

informe final

RENDICIÓN DE CUENTAS

Marzo 2012 - Marzo 2013 del CPCCS



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

**INFORME FINAL DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CPCCS
Marzo 2012 – Marzo 2013**

¡Construimos el Ecuador que queremos!

CRÉDITOS

PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

AB. FERNANDO CEDEÑO RIVADENEIRA - PRESIDENTE
DRA. MÓNICA BANEGAS CEDILLO - VICEPRESIDENTA
DR. HUGO ARIAS CASTILLO - CONSEJERO
SOC. MARCELA MIRANDA PÉREZ - CONSEJERA
ECO. LUIS PACHALA POMA - CONSEJERO
LCDA. ANDREA RIVERA VILLAVICENCIO - CONSEJERA
ING. DAVID ROSERO MINDA - CONSEJERO

COMPILACIÓN
SUBCOORDINACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS

EDICIÓN Y DISEÑO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

QUITO - ECUADOR
2013



Informe final
**RENDICIÓN
DE CUENTAS**
Marzo 2012 - Marzo 2013 del CPCS

CONTENIDO

Introducción	5		
1. CAPÍTULO 1: POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	7		
1.1. Misión y Visión	7		
1.2. Políticas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	8		
1.3. Objetivos Estratégicos	12		
1.4. Anclaje a las Políticas del Buen Vivir	13		
1.5. Plan Operativo Anual	16		
1.6. Resoluciones y Acciones del Pleno del CPCCS	17		
2. CAPÍTULO 2: CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS	25		
2.1. Política 1: Formación de las ciudadanas y los ciudadanos para el ejercicio de los derechos de participación y control social	26		
2.1.1. Resultados alcanzados	26		
2.1.2. Aporte ciudadano	29		
2.2. Política 2: Capacidades en el sector público para garantizar la participación ciudadana y el control social	30		
2.2.1. Resultados alcanzados	30		
2.2.2. Aporte ciudadano	32		
2.3. Política 3: Procesos articulados de participación ciudadana y contraloría social en los diferentes niveles y sectores de gobierno	32		
2.3.1. Resultados alcanzados	32		
2.3.2. Aporte ciudadano	33		
2.4. Política 4: Procesos permanentes de contraloría social y rendición de cuentas para promover la transparencia y el buen gobierno	33		
2.4.1. Resultados alcanzados	34		
2.4.2. Aporte ciudadano	35		
2.5. Política 5: Participación ciudadana para lograr la inclusión y la equidad	37		
2.5.1. Resultados alcanzados	37		
2.5.2. Aporte ciudadano	38		
2.6. Política 6: Atención efectiva y procesamiento de requerimientos ciudadanos relacionados con la lucha contra la corrupción	39		
2.6.1. Resultados alcanzados	39		
2.6.2. Aporte ciudadano	41		
2.7. Política 7: Capacidades fortalecidas en el Estado para lograr la transparencia y combatir la corrupción	42		
2.7.1. Resultados alcanzados	43		
2.7.2. Aporte ciudadano	46		
2.8. Política 8: Cultura de transparencia instalada en el país	47		
2.8.1. Resultados alcanzados	48		
2.8.2. Aporte ciudadano	50		
3. CAPÍTULO 3: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	53		
3.1. Plan Operativo Anual	53		
3.2. Situación presupuestaria del CPCCS	56		
3.3. Contratación pública del CPCCS	59		
3.4. Resumen de los contratos del CPCCS	68		
3.5. Aportes Ciudadanos	68		
4. CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71		
4.1. Aportes ciudadanos	72		



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN



El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) presenta a la ciudadanía su informe de Rendición de Cuentas del período marzo 2012-marzo 2013, con el objeto de transparentar su gestión de conformidad con nuestra Constitución.

La rendición de cuentas debe ser entendida como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores públicos o sus representantes, que tienen la obligación de informar y someterse a la evaluación de la ciudadanía.

Por tanto, establece un proceso de diálogo entre quienes tienen responsabilidad de gestionar lo público y la ciudadanía.

Esta visión considera que un pueblo organizado, que conoce cómo funcionan y qué resultados tienen las instituciones públicas, puede incidir de mejor manera en el servicio y la gestión de esas instituciones.

En este contexto, los contenidos de la Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se basan en lo que señala el Art. 10 de su Ley Orgánica, y están organizados en los siguientes temas:

Capítulo 1: Políticas, planes, programas y proyectos.

Capítulo 2: Cumplimiento de políticas.

Capítulo 3: Presupuesto Institucional.

Capítulo 4: Conclusiones y Recomendaciones.

Es fundamental para el CPCCS que la ciudadanía se informe del trabajo realizado y haga sus aportes y observaciones, para mejorar su trabajo y promover el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, la transparencia y el buen gobierno en el Ecuador.



CAPÍTULO 1:

POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS
Y PROYECTOS

CAPÍTULO 1



1.1. Misión y Visión

La misión y visión del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se basan en la Constitución de la República que establece la construcción de un Estado participativo, intercultural y plurinacional. La visión estratégica y la misión se orientan a que este objetivo constitucional se alcance con participación ciudadana y la aplicación de los mecanismos de control social, rendición de cuentas y transparencia.

Misión:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es una entidad autónoma que forma parte de la Función de Transparencia y Control Social, promueve e incentiva los derechos relativos a la participación ciudadana, establece e impulsa mecanismos de control en los asuntos de interés público; investiga actos que generan corrupción, afectan la participación o el interés público y designa a las autoridades que le corresponde, de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Visión:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el organismo líder, eficiente, eficaz, que promueve que las ciudadanas y los ciudadanos en forma individual y colectiva participen de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de lo público; en el control de las instituciones del Estado y de sus representantes, con procesos permanentes de construcción del poder ciudadano, delineado bajo los enfoques de territorialidad, plurinacionalidad, interculturalidad, género y generacional, autonomía, deliberación pública y solidaridad.

La misión y la visión se complementan con sus objetivos estratégicos que tienen que ver con la designación de autoridades, desconcentración, fortalecimiento institucional, promoción de la participación, control social y rendición de cuentas, la lucha contra la corrupción y el fomento de la transparencia.

1.2. Políticas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Durante el año 2012, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aprobó y presentó al país las políticas públicas de Participación Ciudadana, Control Social, Rendición de Cuentas y Transparencia, que orientan el accionar institucional. Estas políticas fueron desarrolladas en consulta a organizaciones sociales, instituciones públicas, ciudadanas y ciudadanos y consolidadas en un documento único.

A continuación, se sintetizan las políticas aprobadas y los servicios que brinda el CPCCS a la ciudadanía:

Política 1

Formación de las ciudadanas y los ciudadanos para el ejercicio de los derechos de participación y control social

Enunciado:

Se fortalece el poder ciudadano, se brinda apoyo a las organizaciones sociales para generar espacios de diálogo y construcción de consensos, se busca nuevos liderazgos, se profundiza la democracia en todas las organizaciones y a la vez de reconocer nuestra diversidad.

Servicios que brinda el CPCCS:

- Escuelas de formación ciudadana.
- Acompañamiento para la formación de asambleas ciudadanas, asambleas interculturales, asambleas locales y otras formas de organización del poder ciudadano.
- Incorporación en los currículum de estudios de todos los niveles de educación, formación sobre participación ciudadana y democracia.

Política 2

Capacidades en el sector público para garantizar la participación ciudadana y el control social

Enunciado:

Se trabaja con autoridades, servidoras y servidores públicos y, en general, las instituciones públicas para garantizar que las ciudadanas y los ciudadanos conozcan, opinen y evalúen los servicios y la gestión de todas las instituciones del sector público; y para que se desempeñen de manera transparente.

Servicios que brinda el CPCCS:

- Capacitación a servidoras y servidores en talleres, cursos y programas de especialización.
- Guías y protocolos para garantizar la participación ciudadana en el diseño, ejecución y evaluación de las acciones públicas.
- Apoyo para el desarrollo de normativas sobre participación ciudadana.
- Apoyo para la instalación del sistema nacional y los sistemas locales de participación ciudadana.
- Acompañamiento en la instalación de modelos y prácticas de gestión transparente en las instituciones públicas.



Política 3

Procesos articulados de participación ciudadana y contraloría social en los diferentes niveles y sectores de gobierno

Enunciado:

En cumplimiento de la Constitución y las leyes, en todas las parroquias, cantones, provincias, regiones, en el nivel nacional y en todos los sectores del poder ejecutivo, las ciudadanas y los ciudadanos tienen derecho de ser informados, consultados, opinar sobre los servicios y desempeño de las instituciones y sus responsables. Para optimizar los esfuerzos de las ciudadanas y los ciudadanos y del sector público se hace imprescindible organizar y articular todas estas formas de participación.

Servicios que brinda el CPCCS:

- Trabajo con consorcios parroquiales, cantonales y provinciales para apoyar a los gobiernos autónomos descentralizados de todos los niveles, en la instalación de sistemas de participación ciudadana.
- Guías y protocolos para la operación de los sistemas de participación ciudadana en todos los niveles de gobierno.
- Monitoreo de procesos de participación ciudadana en los sectores del poder ejecutivo.
- Atención a los requerimientos de la ciudadanía organizada, y acompañamiento desconcentrado en 7 regiones del país.

Política 4

Procesos permanentes de contraloría social y rendición de cuentas para promover la transparencia y el buen gobierno

Enunciado:

La forma más acabada de participación de las ciudadanas y los ciudadanos se da a través de la observación organizada de la gestión pública y la realización de recomendaciones basadas en esa observación. Por su lado, la forma más adecuada de administración de un gobierno es el permanente diálogo con sus mandantes, la ciudadanía, para informar sobre su gestión y buscar mayor eficiencia.

Servicios que brinda el CPCCS

- Guías y acompañamiento técnico para la rendición de cuentas.
- Guías y acompañamiento técnico para veedurías, observatorios, comités de usuarias y demás mecanismos de control social.
- Monitoreo de procesos de rendición de cuentas por parte de las entidades públicas.
- Difusión de recomendaciones ciudadanas resultado de la contraloría social.
- Acuerdos con medios de comunicación para apoyar la difusión de los resultados de la Contraloría Social.



Política 5

Participación ciudadana para lograr la inclusión y la equidad

Enunciado:

Las ecuatorianas y los ecuatorianos debemos combatir la discriminación que todavía existe hacia las personas de pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas, hacia las mujeres, niños y niñas y jóvenes, hacia las personas con discapacidades, hacia las personas migrantes, hacia las personas con orientación sexual e identidad de género diversas. Sólo cuando respetemos y valoremos por igual las opiniones y las propuestas de todas las personas, podremos avanzar hacia la auténtica democracia.

Servicios que brinda el CPCCS:

- Fondos concursables para buenas prácticas de participación ciudadana, que buscan la inclusión y la equidad.
- Guías y protocolos para promover la participación ciudadana de personas y grupos de atención prioritaria.
- Guías y protocolos para operar Códigos de conducta para la promoción de la participación, la inclusión y la equidad en el sector público.
- Apoyo al diseño de agendas para la igualdad en el país, en coordinación con los Consejos de Igualdad y demás organizaciones e instancias relacionadas con el tema.



Política 6

Atención efectiva y procesamiento de requerimientos ciudadanos relacionados con la lucha contra la corrupción

Enunciado:

Las ecuatorianas y los ecuatorianos decidimos crear una Función del Estado, dirigida a lograr la transparencia y lucha contra la corrupción, y en esa medida se han definido procedimientos para atender quejas, pedidos y demandas ciudadanas, dirigidas a lograr la transparencia y luchar contra la corrupción.

Servicios que brinda el CPCCS:

- Atención a la ciudadanía para orientar y admitir quejas, pedidos y denuncias ciudadanas.
- Investigación de denuncias ciudadanas, patrocinio de casos relacionados con corrupción.
- Trabajo en red con las organizaciones que conforman la Función de Transparencia para dar respuesta, de manera efectiva, a los requerimientos ciudadanos sobre transparencia y lucha contra la corrupción.
- Trabajo en red con otras funciones del Estado para mejorar el nivel de respuesta a las demandas ciudadanas.
- Acceso a la información a través de sistemas informáticos y comunicacionales.

Política 7

Capacidades fortalecidas en el Estado para lograr la transparencia y combatir la corrupción

Enunciado:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es parte de la Función de Transparencia, que tiene la atribución y el deber de generar políticas públicas para toda la institucionalidad del Estado; por lo que, en el ámbito de sus competencias, exhorta a las instituciones a generar transparencia en la gestión y a combatir la corrupción con amplia participación de la ciudadanía.

Servicios que brinda el CPCCS:

- Acompañamiento para la instalación de modelos y prácticas de gestión transparente en las instituciones públicas y privadas que operan servicios y fondos públicos.
- Puesta en funcionamiento del índice de transparencia para el país, desarrollado sobre la base de consultas ciudadanas para calificar la gestión de organizaciones públicas y privadas.
- Apoyo para el diseño de normativas nacionales para mejorar la seguridad jurídica en el Estado frente a la corrupción, tales como la instalación de sistemas de protección y restitución de derechos a víctimas y denunciantes y de seguridad jurídica compensatoria.

Política 8

Cultura de transparencia instalada en el país

Enunciado:

El proceso de construcción del buen vivir en el Ecuador merece el compromiso de todas y todos por reemplazar las prácticas de corrupción en beneficio de intereses particulares, por una administración de los recursos públicos transparente, que garantice información permanente y libre a todas y todos, y espacios para opinar, consultar y evaluar con la ciudadanía todos los aspectos de la gestión.

Servicios:

- Eventos internacionales para promover la participación y la lucha contra la corrupción.
- Relaciones internacionales.
- Evaluación de la cultura de transparencia y lucha contra la corrupción, en el marco de convenios internacionales.



1.3. Objetivos estratégicos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Los objetivos estratégicos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que promueven y favorecen la participación y la lucha contra la corrupción son:

Objetivo 1: Fortalecer el derecho de la ciudadanía a participar en la gestión de lo público, a través de la generación de políticas, mecanismos e iniciativas que faciliten el empoderamiento, respetando las diversas formas organizativas y desde un enfoque territorial.

Objetivo 2: Promover el derecho al ejercicio del control social en la gestión de lo público y estimular las iniciativas ciudadanas en este ámbito; generando y fortaleciendo las capacidades en las ciudadanas y los ciudadanos, mediante la facilitación, apoyo técnico, mecanismos y evaluación.

Objetivo 3: Generar de manera participativa iniciativas de Rendición de Cuentas, coadyuvando en la construcción de una cultura ciudadana que participa, exige, conoce y evalúa la gestión de lo público, a través de la institucionalización de mecanismos participativos.

Objetivo 4: Institucionalizar una cultura de ética y transparencia dentro del Estado, promoviendo la participación ciudadana.

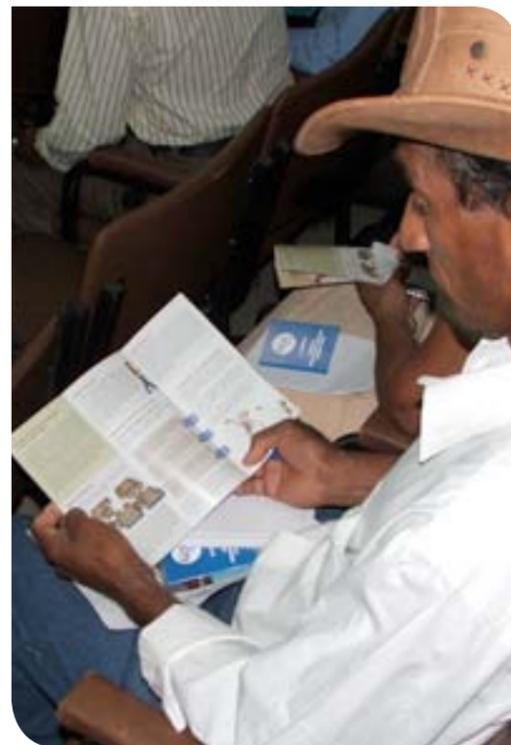
Objetivo 5: Fortalecer las capacidades de la ciudadanía para su participación activa en los procesos de transparencia y lucha contra la corrupción.

Objetivo 6: Generar y establecer un sistema integrado de procesos para la gestión, administración, monitoreo y evaluación de las acciones de la Secretaría de Transparencia y Control Social, de manera descentrada; garantizando una eficiente respuesta a la ciudadanía y el adecuado tratamiento y acceso a la información.

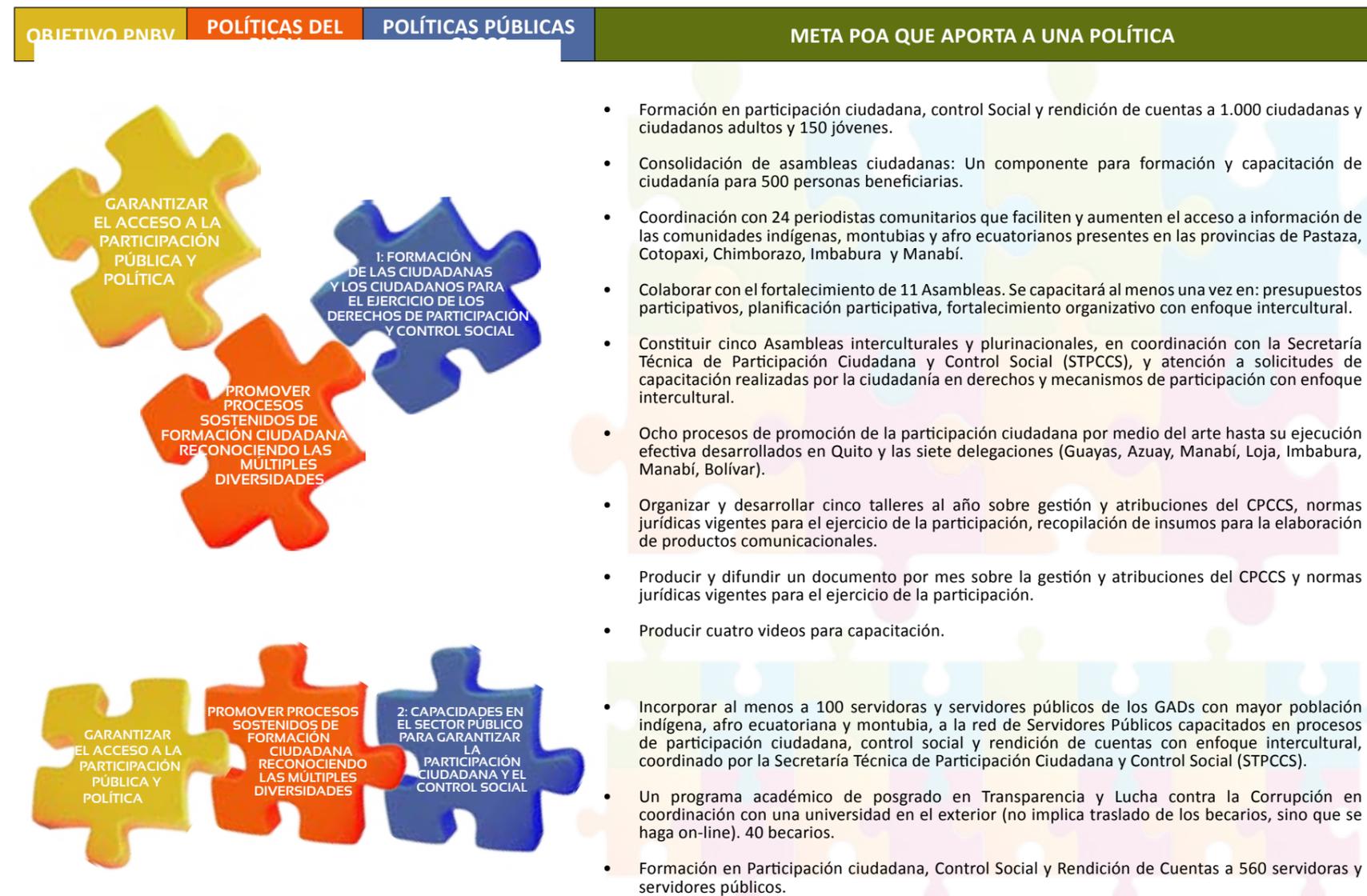
Esta mirada estratégica institucional responde a la estrategia nacional planteada en el Plan Nacional del Buen Vivir, que busca la construcción de un estado democrático y participativo.

1.4. Anclaje con las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir

El Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) 2009-2013 es el horizonte que guía el accionar técnico y político de las instituciones del país, con el fin de concretar el bienestar común de todos los ecuatorianos y ecuatorianas.



Por ello, consideramos necesario señalar las políticas y los objetivos del PNBV, a las cuales está anclado el trabajo cotidiano del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



OBJETIVO PNBV	POLÍTICAS DEL PNBV	POLÍTICAS PÚBLICAS CPCCS	META POA QUE APORTA A UNA POLÍTICA
---------------	--------------------	--------------------------	------------------------------------



- Diseño de una Metodología de Trabajo en Red y un mecanismo interinstitucional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción en coordinación con al menos tres Instituciones de la Función de Transparencia y Control Social de cuatro provincias (Coordinación con Secretaría Técnica de Participación y Relaciones Internacionales).
- Un convenio específico de cooperación interinstitucional para promover el conocimiento sobre ética ciudadana para trabajo conjunto con 100 líderes barriales y dar inicio a un sistema de transparencia en Cuenca.
- Posicionamiento del CPCCS como parte de la Función de Transparencia y Control Social.
- Construir un espacio de coordinación interinstitucional para la conformación e implementación de una veeduría internacional que haga seguimiento al proceso de la Reforma de la Justicia Ecuatoriana.



- Implementación de mecanismos de control social: 15 nuevas veedurías ciudadanas apoyadas desde el CPCCS en todo el país, tres observatorios ciudadanos apoyados desde el CPCCS en todo el país, de los cuales uno se coordinó con la Secretaría Técnica de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STTLC) y uno con la coordinación de Interculturalidad. Siete comités de usuarias ya existentes en los que el CPCCS da acompañamiento.
- Sistema informático de monitoreo y evaluación concluido en su etapa de pruebas (Rendición de Cuentas).
- Aplicar una propuesta metodológica para la Rendición de cuentas del CPCCS.
- Relacionada con la Designación de Autoridades: Dar a conocer y motivar a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos de participación en 24 provincias del Ecuador y, al menos, en 10 países.



- Tres casas de ecuatorianos residentes en el exterior desarrollan mecanismos de participación, control social y rendición de cuentas.
- Iniciativas presentadas para implementar fondos concursables.



- Implementación de procedimientos de la Secretaría Técnica de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) en las provincias donde se decida desconcentrar (siete provincias).

OBJETIVO PNBV	POLÍTICAS DEL PNBV	POLÍTICAS PÚBLICAS CPCCS	META POA QUE APORTA A UNA POLÍTICA
---------------	--------------------	--------------------------	------------------------------------



- Formar un equipo con expertos en temas de transparencia (de las dos Secretarías), al menos tres servidores.
- Firmar tres convenios de cooperación en formación para la ejecución de programas en transparencia y lucha contra la corrupción, con un representante de Gobiernos Autónomos Provinciales y Asociación de Municipalidades.
- Consolidar a 45 promotores de transparencia y lucha contra la corrupción, que manejen metodología y técnicas de educación popular en temas de transparencia para la réplica de conocimientos en sus comunidades.
- Realización de fase de pilotaje de modelo de prácticas transparentes en 42 Instituciones Públicas en siete provincias.
- Desarrollo de un programa de formación en transparencia, participación y lucha contra la corrupción, en 29 juntas parroquiales de las provincias de Morona Santiago, Loja y Manabí dirigido a 300 miembros de Juntas y ciudadanas y ciudadanos. Juntas parroquiales seleccionadas.
- Elaborar un diagnóstico de mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción en el sector privado utilizando una muestra de 140 empresas aleatoriamente escogidas en 4 provincias, como insumo para la construcción de un Sistema Compartido de Información sobre Responsabilidad Social Corporativa (SCIRSC).
- Contar con un índice de transparencia debidamente probado y socializado en coordinación con la institucionalidad y la Función de Transparencia y Control Social (FTCS).
- Implementación de tres instrumentos internacionales contra la corrupción (Convención Interamericana contra la Corrupción, Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Plan Andino de lucha contra la Corrupción) en las que se articule el trabajo con 17 instituciones públicas.
- Coordinar la potencial cooperación internacional con al menos cinco organismos internacionales o nacionales que busquen contribuir al Ecuador en materia de lucha contra la corrupción, participación ciudadana.
- Coordinar actividades que correspondan con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.



- Ejecutar un evento internacional de rendición de cuentas para socializar el sistema de monitoreo.
- Cuatro ferias anticorrupción realizadas en cuatro ciudades con la participación de aproximadamente 1000 personas.
- Campaña promocional de reforzamiento del sitio web.
- Tres eventos de deliberación pública en temas de interés ciudadano y social.
- Diseñar y poner en funcionamiento la campaña comunicacional: "Infórmate y participa", que incluirá mensajes de todas las áreas del Consejo que ejecutan actividades claves. Al menos se desarrollarán dos campañas, una por cada Secretaría Técnica.

1.5. Plan Operativo Anual

Tanto el Plan Nacional de Buen Vivir como las Políticas del CPCCS se orientan, como hemos dicho, hacia el gran objetivo constitucional de construir un Estado democrático, participativo, intercultural y descentralizado. Este mismo objetivo ha encaminado el accionar institucional en la articulación con diferentes entidades públicas y su trabajo en territorios a través de las delegaciones provinciales.

El Plan Operativo Anual (POA) ha constituido una herramienta técnica-política para **promover la participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas y, fomentar la lucha contra la corrupción y la transparencia.**

En la construcción de nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad, uno de los lineamientos importantes es **promover la participación ciudadana, el control social, la rendición de cuentas;** así como, el apoyo a la construcción a la organización social y a la gestión pública.

El eje de **lucha contra la corrupción y transparencia** orienta acciones relativas a receptor, denuncias, pedidos y a darles trámite a través del patrocinio y la investigación, de tal manera que permita la transparencia en la administración de los recursos de todos y todas.

En este proceso, el fortalecimiento institucional es necesario para cumplir con los dos grandes direccionamientos anteriores, a ello responde la inversión realizada en tecnología, infraestructura física y equipamiento.

1.6. Resoluciones y acciones del Pleno del CPCCS

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha fortalecido sus lazos interinstitucionales con las diferentes funciones del Estado y los distintos niveles de gobierno, así como, con organizaciones sociales, con la finalidad de apoyar el cumplimiento de sus políticas. En el 2012, la coordinación interinstitucional se sintetiza en los siguientes acuerdos:

Institución u organización	Acuerdos establecidos	Resultados logrados
Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)	Colaboración	Se elaboró la Ordenanza Tipo para evaluar la función de participación ciudadana y promover la implementación del sistema de participación ciudadana en los 221 municipios del país.
Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	Colaboración	Asistencia técnica y coordinación para la formulación de la Resolución que rige el sistema de participación ciudadana de la provincia.
Consejo Nacional Electoral (CNE)	Convenio de cooperación	Se capacitó a las organizaciones políticas que participan en las elecciones de febrero de 2012 en las 24 provincias del país, sobre principios y normas de la participación ciudadana, control social, rendición de cuentas, transparencia y lucha contra la corrupción.

Institución u organización	Acuerdos establecidos	Resultados logrados
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA)	Colaboración	De manera conjunta con otras organizaciones se impulsó la elaboración de lineamientos para la conformación y operación de Defensorías Comunitarias, como mecanismos de participación ciudadana y control social.
Consortio de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)	Convenio de cooperación	Se han realizado procesos de capacitación a 83 gobiernos descentralizados rurales para cumplir con la función de participación ciudadana en las parroquias y se ha realizado seguimiento para la entrega de informes sobre sus procesos de rendición de cuentas.
Consortio de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE)	Colaboración	Se participó en un proceso de diálogo sobre presupuestos participativos con los responsables de presupuesto de los 23 GAD provinciales. Se apoyó pilotaje de la escuela de ciudadanía emprendida por el Consejo Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas.
Defensoría del Pueblo (DPE)	Convenio de cooperación	Se elaboró en conjunto la guía de cumplimiento de Rendición de Cuentas y Ley de Acceso a la Información para los Gobiernos Parroquiales.
Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe	Colaboración	Proceso de convocatoria y selección de los representantes de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador al Consejo Plurinacional del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
Nacionalidades: Awa, Chachi, A'í (Cofán), Epera, Shiwiar, Siona, Sápara, Secoya, Achuar, Shuar, y Wao, Tsáchila	Colaboración	Proceso de convocatoria y selección de los representantes de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador al Consejo Plurinacional del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
Entidades de la Función de Transparencia y Control Social	Colaboración	Diseño participativo del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción; acuerdos iniciales para trabajo en red en seis provincias; realización de Jornadas Anticorrupción en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca. Cumplimiento de los compromisos de país, establecidos en las convenciones internacionales de lucha contra la corrupción, en acuerdo con otras funciones del Estado.
FEI- FEINE	Colaboración	Se realizaron talleres de formación a sus líderes sobre la normativa y políticas de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas, transparencia y lucha contra la corrupción.
Gobierno Autónomo Municipal de Cuenca	Convenio de Cooperación	Asistencia técnica para reformular la ordenanza del sistema de participación ciudadana e iniciar su implementación.
Gobierno Autónomo Provincial de Bolívar	Convenio de Cooperación	Entrega de recursos económicos y asistencia técnica para implementar el sistema de participación ciudadana y escuela de ciudadanía en la provincia.
Gobierno Autónomo Provincial de El Oro	Convenio de Cooperación	Asistencia técnica para implementar el sistema de participación ciudadana y escuela de ciudadanía en la provincia.
Gobierno Autónomo Provincial de Napo	Convenio de Cooperación	Asistencia técnica para implementar el sistema de participación ciudadana y escuela de ciudadanía en la provincia.

Institución u organización	Acuerdos establecidos	Resultados logrados
Gobierno Autónomo Provincial de Manabí	Colaboración	Asistencia técnica para implementar el sistema de participación ciudadana y escuela de ciudadanía en la provincia
Instituto Nacional de Altos Estudios	Convenio de Cooperación	Capacitación de post grado, entrega de seis cursos de capacitación a 120 servidoras/es y ciudadanas/es para la transparencia en la gestión.
Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	Convenio de Cooperación	Apoyo a la veeduría internacional al proceso de reforma de la justicia en el país. Realización de foros ciudadanos en 17 provincias sobre el proceso de reforma.
Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	Colaboración	Entrega de diseño de escuelas ciudadanas para apoyar la implementación de la estrategia del Buen Vivir Rural.
Organización de Estados Americanos (OEA)	Colaboración	Búsqueda de vínculos y apoyo técnico para los programas de educación de postgrado en transparencia de la gestión, acuerdos iniciales para usar plataforma virtual de capacitación.
ONU Mujeres	Convenio de Cooperación	Diseño inicial del programa de fondos concursables del CPCCS.
Secretaría de Transparencia de la Gestión	Colaboración	Recepción de informes de la Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión (SNTG) según establece la normativa vigente, apoyo a la celebración de las Jornadas Anticorrupción realizadas en Quito, Guayaquil y Cuenca.
Secretaría de Pueblos	Colaboración	Apoyo a la celebración de las Jornadas Anticorrupción realizadas en Quito, Guayaquil y Cuenca.
Plan Internacional Ecuador	Convenio de Cooperación	Conjuntamente con otras organizaciones se impulsó la elaboración de lineamientos para la conformación y operación de Defensorías Comunitarias, como mecanismos de participación ciudadana y control social.
Policía Comunitaria	Colaboración	Diseño de programa y malla curricular para la formación de policías en temas de participación ciudadana y control social. Presentación de la propuesta a los jefes provinciales de la policía comunitaria.



Designación de autoridades

Como lo expresa la Constitución en sus Artículos 207 y 208, una de las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha sido la designación de autoridades. Durante el año 2012 ejecutó los procesos de designación de las siguientes autoridades:

AUTORIDAD	FECHA DE CONVOCATORIA
Contralor General del Estado	16 de abril de 2012
Defensor Público	30 de abril de 2012
Tribunal Contencioso Electoral	6 de junio de 2012
Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	14 de mayo de 2012
Corte Constitucional	30 de octubre de 2012
Defensor del Cliente	febrero - diciembre de 2012
Superintendencia de Control de Poder del Mercado	31 de julio de 2012 se recibieron las ternas
Consejo de la Judicatura	9 de enero de 2013 (proceso 2012)

Principales resoluciones

Una de las principales atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es la emisión de normas, resoluciones que permiten concretar la aplicación de las políticas y mecanismos de participación, control social, rendición de cuentas y transparencia. A continuación se enumera las principales resoluciones sobre: la elección de autoridades, convenios interinstitucionales, rendición de cuentas, atención a la diversidad cultural y veedurías, las mismas que han significado avances para el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, control social y para la gestión transparente:

RESOLUCIÓN	FECHA	RESUMEN
010-165-CPCCS-2012	Enero, 25 de 2012	Aprobación del Plan Operativo anual (POA) 2012
011-165-CPCCS-2012	Enero, 25 de 2012	Aprobación del Plan Anual de Compras (PAC) 2012
008-168-CPCCS-2012	Febrero, 15 de 2012	Autorizar la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el CPCCS y la Asociación de Gobiernos descentralizados.
007-169-CPCCS-2012	Febrero, 23 de 2012	Modelo de Rendición de Cuentas de las Instituciones del Estado
004-176-CPCCS-2012	Abril, 17 de 2012	Políticas Públicas de Participación, Control Social, Rendición de Cuentas y Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, presentada por la Coordinación Técnica
001-177-CPCCS-2012	Abril, 16 de 2012	Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado
009-178-CPCCS-2012	Abril, 24 de 2012	Autorización para la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el CPCCS y el Gobierno Provincial de Bolívar
001-179-CPCCS-2012	Abril, 30 de 2012	Designación de la Primera Autoridad de la Defensoría Pública
001-184-CPCCS-2012	Mayo, 14 de 2012	Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
005-186-CPCCS-2012	Mayo, 23 de 2012	Informe respecto del nivel de cumplimiento de las Instituciones públicas y privadas en el periodo 2010-2011, presentado por la Dirección Nacional de Rendición de Cuentas
003-189-CPCCS-2012	Junio, 06 de 2012	Designación de las y los Miembros principales y suplentes del Tribunal Contencioso Electoral

RESOLUCIÓN	FECHA	RESUMEN
004-189-CPCCS-2012	Junio, 06 de 2012	Informe con los nombres de los representantes de cada nacionalidad quienes formarán parte del Consejo Plurinacional del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, presentado por la Coordinación Intercultural y la Dirección de Promoción de la Participación
004-193-CPCCS-2012	Julio, 04 de 2012	Autorización para la suscripción del Convenio Marco Interinstitucional entre el CPCCS y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE)
002-197-CPCCS-2012	Julio, 31 de 2012	Designación de la Primera Autoridad de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado
004-200-CPCCS-2012	Agosto, 22 de 2012	Aprobación de la Proforma Presupuestaria del CPCCS para el año 2013
010-201-CPCCS-2012	Agosto, 29 de 2012	Autorización para la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el CPCCS y la Defensoría del Pueblo del Ecuador
002-204-CPCCS-2012	Septiembre, 20 de 2012	Designación del Abogado Fernando Cedeño Rivadeneira en calidad de Presidente del CPCCS
003-204-CPCCS-2012	Septiembre, 20 de 2012	Designación de la Dra. Mónica Banegas Cedillo en calidad de Vicepresidenta del CPCCS
004-206-CPCCS-2012	Octubre, 03 de 2012	Autorización para la suscripción del Convenio Específico entre el CPCCS y el Consejo Nacional Electoral (CNE)
003-207-CPCCS-2012	Octubre, 10 de 2012	Autorización para la suscripción del Convenio Marco entre el CPCCS y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Mera
006-208-CPCCS-2012	Octubre, 18 de 2012	Informe de la Veeduría Ciudadana para el proceso de designación de las y los Delegados al Consejo de la Judicatura
005-209-CPCCS-2012	Octubre, 25 de 2012	Autorización para la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el CPCCS y la Universidad Politécnica Estatal del Carchi
003-212-CPCCS-2012	Noviembre, 15 de 2012	Reglamento para la Ejecución del Programa "Apoyo y Estimulación de las Capacidades Participativas de la Ciudadanía para Promover su Acción Protagónica a través de la Modalidad de Fondos Concursables"
005-215-CPCCS-2012	Diciembre, 13 de 2012	Designación de los Defensores y Defensoras del Cliente de las Instituciones Financieras públicas y privadas, tercera convocatoria
005-217-CPCCS-2012	Diciembre, 19 de 2012	Informe Final de la Veeduría Ciudadana para vigilar "El cumplimiento de acceso al tratamiento y medicinas de las personas viviendo con VIH-SIDA en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha"



CAPÍTULO 2: CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS

CAPÍTULO 2



En este capítulo se presentan las metas, los resultados alcanzados y los aportes ciudadanos recogidos en los procesos de rendición de cuentas, anclados a cada una de las políticas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Esta sección se estructura en:

- **Política,**
- **Resultados Alcanzados,**
- **Aportes ciudadanos.**

La primera parte enuncia y describe la política. A continuación se detalla el cuadro en el que se vinculan las políticas, las metas del POA y los resultados alcanzados en la ejecución programática, y se concluye con la columna que permite identificar el nivel de cumplimiento, calculado a partir de una regla de tres simple. Cada cuadro se acompaña de un análisis que establece el porcentaje general de cumplimiento. Luego se incluyen los aportes ciudadanos, que son los puntos de vista de la ciudadanía respecto de cada política y su ejecución programática. Estos aportes se recogieron en los eventos de presentación del Informe de Rendición de Cuentas del CPCCS, en Tulcán, Macas, Machala y Latacunga, a través de la metodología de mesas de trabajo con preguntas generadoras.

2.1. Política 1

Formación de las/os ciudadanas/os para el ejercicio de los derechos de participación y control social

La ciudadanía que se siente dueña de sus derechos, se empodera de ellos, los ejerce y los defiende. Este es el objetivo de la formación ciudadana: abrir espacios que permitan, desde el intercambio de saberes, motivar en cada ciudadana y ciudadano conocimientos, actitudes y habilidades para el ejercicio activo de sus deberes y derechos. Es decir, generar espacios para aportar que las personas y organizaciones sociales, sabiéndose sujetos de derechos, participen activamente e incidan en la gestión de lo público.

Esto permitirá contar con ciudadanas, ciudadanos y organizaciones que, desde el conocimiento y la mirada crítica, participen activamente

de forma protagónica en la gestión de lo público, ejerciendo sus derechos a la participación, al control social y a la rendición de cuentas hacia la consecución del buen vivir.

Para ello, el CPCCS ha desarrollado procesos de formación en participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, apoyo en la generación de espacios de diálogo y capacitación para la conformación de asambleas ciudadanas locales e interculturales. Y, de forma complementaria, implementó procesos orientados a medios de comunicación comunitarios y comerciales para la difusión de materiales informativos y didácticos que aporten al aprendizaje.

2.1.1. Resultados alcanzados:

POLÍTICA CPCCS	META POA QUE APORTA A LA POLÍTICA	TOTAL DE LA META CUMPLIDA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1: FORMACIÓN DE LAS/OS CIUDADANAS/OS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	Formación en Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas a 1.000 ciudadanas y ciudadanos, y 150 jóvenes.	3494 ciudadanos/as participando en los procesos de Formación en Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas.	Meta cumplida y superada (349%)
		1065 jóvenes participando en procesos de Formación en Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas.	Meta cumplida y superada (710%)
	Consolidación de asambleas ciudadanas: Un componente para formación y capacitación de ciudadanía para 500 personas beneficiarias (10 personas aproximadamente por cada asamblea ciudadana creada).	157.792 ciudadanos, participando en procesos de Consolidación de Asambleas Ciudadanas: <ul style="list-style-type: none"> 37 procesos de conformación de asambleas ciudadanas 26 comités gestores 37 sistemas de participación 	Meta cumplida y superada (31498%)
	Coordinación con 24 periodistas comunitarios que faciliten y aumenten el acceso a información de las comunidades indígenas, montubias y afro ecuatorianos presentes en las provincias de Pastaza, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura y Manabí.	50 periodistas de las radios comunitarias y comerciales identificadas con el desarrollo del periodismo comunitario de las 14 nacionalidades con los que se coordinó para que faciliten y aumenten el acceso a información de sus comunidades.	Meta cumplida y superada (208%)

POLÍTICA CPCCS	META POA QUE APORTA A LA POLÍTICA	TOTAL DE LA META CUMPLIDA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1: FORMACIÓN DE LAS/OS CIUDADANAS/OS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	Colaborar con el fortalecimiento de 11 Asambleas, se capacitará al menos una vez en: presupuestos participativos, planificación participativa, fortalecimiento organizativo con enfoque intercultural	23 Asambleas desarrolladas en las que participaron 1000 ciudadanos capacitados en temas que permiten el fortalecimiento y regular funcionamiento de las asambleas ciudadanas anteriormente conformadas.	Meta cumplida y superada (209%)
	Constituir cinco Asambleas interculturales y plurinacionales, en coordinación con la STPCCS, y atención a solicitudes de capacitación realizadas por la ciudadanía en derechos y mecanismos de participación con enfoque intercultural.	Seis asambleas conformadas: Pueblo Montubio, El Juncal, La Carolina, Alausí, Colta, Arajuno, a través de 12 talleres para la conformación de las Asambleas Interculturales con la participación de 500 ciudadanos que han asistido y participado de las capacitaciones, conformando grupos gestores, en algunos casos, y Asambleas ciudadanas, en otros.	Meta cumplida y superada (120%)
	Ocho procesos de promoción de la participación ciudadana por medio del arte hasta su ejecución efectiva desarrollados en Quito y las siete delegaciones (Guayas, Azuay, Manabí, Loja, Imbabura, Bolívar).	Siete procesos de Gestores Culturales identificados, capacitando a 50 personas en promoción de la participación, control social, rendición de cuentas.	Se alcanzó el 88% de la meta
	Organizar y desarrollar cinco talleres al año sobre gestión y atribuciones del CPCCS, normas jurídicas vigentes para el ejercicio de la participación, recopilación de insumos para la elaboración de productos comunicacionales.	Seis talleres con comunicadores populares sobre gestión y atribuciones del CPCCS.	Meta cumplida y superada (120%)
	Producir y difundir un documento por mes sobre la gestión y atribuciones del CPCCS y normas jurídicas vigentes para el ejercicio de la participación.	56 publicaciones: modelos trípticos, modelos de carpetas, folleto de Políticas Públicas, Cartilla Intercultural, Cuadernillo Presupuestos Participativos, Cartilla Herramientas de lucha contra la corrupción, Cartilla para formar formadores, Cartilla de herramientas de participación ciudadana, modelos de afiches, Reglamento de Defensor del Cliente, Reglamento de Quejas y pedidos, informe de Rendición de Cuentas, Constitución del Ecuador, Ley del CPCCS, Revista 1, Revista 2, Guía de Rendición de Cuentas del CPCCS, Guía de Rendición de Cuentas CPCCS-Defensoría del Pueblo, Informe de Veeduría Internacional, Cuaderno Ejecutivo, Ley de Participación Ciudadana, libretas, productos promocionales.	Meta cumplida y superada (467%)
Producir cuatro videos para capacitación.	Cuatro videos informativos de las actividades del CPCCS, videos enviados a las delegaciones provinciales y Secretarías Técnicas para utilizar en talleres, encuentros y reuniones con ciudadanía.	Meta cumplida (100%)	

Análisis de resultados:

Las metas que contribuyen a la política pública 1, alcanzaron un porcentaje que supera el 100% de lo esperado, lo que evidencia el trabajo realizado en la formación ciudadana de valores democráticos que permitirá contribuir a la generación de amplios consensos, al respeto de lo público y a asumir la corresponsabilidad social.

Otros logros:

Facilitación en el proceso de formación de las siguientes asambleas ciudadanas interculturales: Imbabura, Pichincha, Chimborazo, Bolívar, Cotopaxi, Pastaza, Cañar y Morona Santiago, para que la ciudadanía, de forma individual y colectiva, participe activamente en la gestión de lo público de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, a través de la articulación a los sistemas de participación ciudadana.

Acompañamiento en el proceso de fortalecimiento a las asambleas ciudadanas interculturales conformadas en el año 2011: Mocache, Quevedo, Valencia, Buena Fe, Urdaneta, Lorenzo de Garaicoa, San Vicente, Baba, Babahoyo, Vinces, Palenque, Alausi, Balsas y Atahualpa.

Se coordinaron actividades de formación en derechos y mecanismos de participación, control social, transparencia y lucha contra la corrupción con 50 comunicadores y periodistas comunitarios de las 14 nacionalidades indígenas del país, orientadas a facilitar el acceso a información de las comunidades indígenas, montubias y afro ecuatorianos presentes en las provincias de Pastaza, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura y Manabí Carchi, Morona Santiago, Esmeraldas, Sucumbíos, Orellana y Santo Domingo de los Tsáchilas.

Los productos generados por gestores culturales evidencian que la utilización del arte en sus diferentes géneros facilita entre la ciudadanía el ejercicio de sus derechos (siete procesos de programas de gestores ejecutados).

Se suscribió un convenio de cooperación con ONU Mujeres para fortalecer capacidades en organizaciones sociales de las mujeres para la incidencia pública y la erradicación de la discriminación de género.

Con el fin de conformar el Consejo Plurinacional del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (CPSEIB), el Ministerio de Educación mediante Oficio No. 222-SEIM-2011 de 5 de diciembre de 2011, al amparo del artículo 85 de la Ley Orgánica de Educación, solicitó al Consejo

de Participación Ciudadana y Control Social proceda con las acciones pertinentes para facilitar el nombramiento de un representante de cada nacionalidad ante el CPSEIB. En este proceso se contó con una amplia participación de representantes de las Nacionalidades.

Hubo dos momentos: el taller preparatorio desarrollado el 2 y 3 de marzo de 2012, en la ciudad del Puyo, con la finalidad de definir de manera participativa la metodología para el proceso de nombramiento del o la representante de la Nacionalidad al CPSEIB, contamos con la participación de 60 representantes de las siguientes nacionalidades: Awa, Chachi, A'í (Cofán), Epera, Shiwiar, Siona, Sapara, Secoya, Achuar, y Wao; de las organizaciones indígenas nacionales: FEINE y FENOCIN, organizaciones provinciales de la nacionalidad Shuar de: Morona Santiago, Pastaza, Sucumbíos y Zamora Chinchipe; en un segundo momento, con la facilitación del CPCCS, cada una de las Nacionalidades en uso de sus derechos colectivos y de su autonomía interna, procedieron a nombrar a su delegado.



2.1.2. Aportes ciudadanos:

- *Se requiere fortalecer los espacios de formación ciudadana.*
- *Falta mayor socialización de los beneficios de las escuelas ciudadanas. Se sugiere que se utilice los medios de comunicación para difundirlas. Se solicita que se constituyan escuelas ciudadanas en las provincias, para conocer cómo participar de manera activa. Es importante determinar los temas y los principales destinatarios de esas escuelas.*
- *Elaborar un proyecto de capacitación para las organizaciones sociales, en la perspectiva de impulsar las veedurías; y, realizar convenios con el Ministerio de Educación, para que los docentes integren contenidos relacionados a la participación ciudadana y al control social en su trabajo con los alumnos y otros grupos.*
- *Se sugiere trabajar en qué es una ciudadana y ciudadano, ciudadanía y democracia.*
- *Se sugiere también emitir resoluciones que fomenten la participación a nivel local.*
- *Hay carencia de promotores que se acerquen a la comunidad a explicar qué es el CPCCS. Se puede difundir de una mejor manera, a través de las y los estudiantes, lo que significa el Consejo Participación Ciudadana, y a través de los medios de comunicación; podría organizarse un programa radial de una hora, para que sea transmitido el fin de semana y, así, llegar a todos los cantones.*
- *Se solicitó la acreditación de quienes están involucrados en procesos de participación ciudadana a nivel local; no obstante, se planteó que la participación ciudadana es un derecho ciudadano y el CPCCS no puede ni debe acreditar a una ciudadana y ciudadano para que participe en los distintos niveles de gobierno y espacios existentes en los territorios. Todos pueden participar. El derecho a participar está consagrado en la Constitución.*
- *La ciudadanía es consciente de que la participación ciudadana exige el involucramiento del propio ciudadano, es decir, que son ellos quienes, de manera organizada o individual, deben interesarse e intervenir en los espacios donde por ley les corresponde estar.*
- *Se requiere también emprender una planificación estratégica de trabajo de la promoción de la participación, el control social, la rendición de cuentas y la transparencia, desde la provincia.*
- *Se requiere optimizar el presupuesto para fortalecer la comunicación con la ciudadanía; la vigilancia y el control social, la formación ciudadana.*
- *Es necesaria una mayor inversión en capacitación en participación ciudadana, control social y rendición de cuentas. Más trabajo con la ciudadanía.*



2.2. Política 2

Capacidades en el sector público para garantizar la participación ciudadana y el control social

Gestionar lo público hoy significa la obligación de hacerlo de forma conjunta con la ciudadanía, por ello, la sensibilización y el conocimiento de las servidoras y servidores públicos es de vital importancia para concretar la construcción de lo público con participación ciudadana y control social.

Para ello, las servidoras y servidores públicos deben sensibilizarse y conocer que la participación ciudadana y el control social son derechos de todas y todos. La apropiación de este principio permitirá facilitar la respuesta del Estado a las demandas ciudadanas e implementar en todas las instituciones y entidades que gestionan lo público, el desarrollo de mecanismos de participación y control social que faciliten el involucramiento e incidencia de las ciudadanas y ciudadanos en la gestión.

Con este horizonte, el CPCCS ha capacitado a servidores públicos sobre los nuevos espacios, instancias y mecanismos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas que deben implementarse en todas las instituciones y entidades que gestionan y administran los asuntos públicos, que nos interesan a todas y todos.

2.2.1. Resultados alcanzados:

PP CPCCS	META POA QUE APORTA A UNA POLÍTICA	TOTAL DE LA META CUMPLIDA	Nivel de cumplimiento
2: CAPACIDADES EN EL SECTOR PÚBLICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTROL SOCIAL	Incorporar al menos a 100 servidores/as públicos de los GADs con mayor población indígena, afro ecuatoriana y montubia, a la red de Servidores Públicos capacitados en procesos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas con enfoque intercultural, en coordinación con la Secretaría Técnica de Participación Ciudadana y Control Social.	200 Servidores públicos capacitados: profesores interculturales de la provincia de Morona Santiago; GAD's cantonales: Cañar, Azogues, Suscal, Biblian, Imbabura, Riobamba.	Meta cumplida y superada (200%)
	Formación en Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas a <u>560 servidoras y servidores públicos.</u>	2031 servidores/as participan de la Formación en Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas.	Meta cumplida y superada (363%)

Análisis de resultados:

Las metas que contribuyen a la política pública 2, superaron el 100% de lo esperado, lo que demuestra que la formación al sector público es otro de los ejes fundamentales en el accionar del CPCCS: lograr equipos de trabajo bien formados, sensibilizados y capacitados para poner en marcha las nuevas políticas y las nuevas relaciones que demanda la participación ciudadana.

Otros logros:

Programa de formación para Policía Comunitaria definido, malla curricular diseñada, material para el programa de formación realizado y entregado a esta institución, taller con responsables provinciales de Policía Comunitaria para presentar programa. Programa apoyado desde la Coordinación Técnica y Rendición de cuentas en la ciudad de Guayaquil.

Diseño e inicio de ejecución de programa de formación a servidoras y servidores de GADs provinciales con CONGOPE. El programa previsto para desarrollarse en Santo Domingo, El Oro, Napo y Bolívar no continuó debido a la falta de acuerdos y definiciones entre las autoridades del CPCCS y CONGOPE.

En coordinación con CONAGOPARE y Dirección de Transparencia se realizó el diseño metodológico, la propuesta y la selección de servidoras y servidores que participaron en el Programa de Formación de Formadores para GADs parroquiales. El programa inició con el fortalecimiento de

capacidades al equipo del CPCCS y con encuentros interinstitucionales en el nivel nacional.

Se suscribió un convenio específico de cooperación interinstitucional con el Gobierno Provincial de Napo para promover el conocimiento sobre participación y ética ciudadana.

Se suscribió un convenio específico de cooperación interinstitucional con el Gobierno Provincial de El Oro para promover el conocimiento sobre participación y ética ciudadana, trabajo conjunto con líderes barriales e inicio del Sistema de Participación Ciudadana en la Provincia.

En coordinación con AME, se definió la Ordenanza Tipo para conformar y operar los sistemas de participación ciudadana en GADs cantonales. La ordenanza ha sido presentada a todos los GAD cantonales del país, para que la ajusten y desarrollen la normativa correspondiente, mediante resolución del Pleno del CPCCS.

En coordinación con las subcoordinaciones de la Secretaría de Transparencia y con base en acuerdos con la Fiscalía General del Estado, se realizó una propuesta de Manual de Protección a Denunciantes de actos de corrupción, el manual está en consideración de las autoridades del CPCCS.

Se apoyó el diseño metodológico y acompañó el proceso de Rendición de Cuentas de la Fiscalía General del Estado, así como, el trabajo conjunto con la Secretaría de Transparencia de Gestión que derivó en una matriz que posibilitó la rendición de cuentas de las entidades de la Función Ejecutiva.



2.2.2. Aportes ciudadanos:

- Se requiere que el CPCCS vigile, dé seguimiento de cómo se están implementando los espacios de participación en los distintos niveles de los gobiernos autónomos descentralizados. En los GADs se aplica el sistema de participación como les parece y con las personas más cercanas a las autoridades. Estos espacios no se abren realmente a la participación de la ciudadanía.

2.3. Política 3

Procesos articulados de participación ciudadana y contraloría social en los diferentes niveles y sectores de gobierno

A partir de la Constitución del 2008 se estableció el derecho a la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, en la gestión de lo público, el control social a las instituciones del Estado, todo esto, como un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

El CPCCS se ha enfocado en brindar apoyo y fortalecer mecanismos de articulación, tanto interinstitucionales, como aquellos que relacionan a la ciudadanía con la institucionalidad, buscando que ambas fuerzas confluyan en la búsqueda de un mismo objetivo.

El CPCCS ha contribuido a articular los procesos de participación y contraloría social en el nivel parroquial, cantonal y provincial, a través de metodologías de trabajo en red, convenios interinstitucionales y espacios de coordinación interinstitucional.

2.3.1. Resultados alcanzados:

PP CPCCS	META POA QUE APORTA A UNA POLÍTICA	TOTAL DE LA META CUMPLIDA	Nivel de cumplimiento
3: PROCESOS ARTICULADOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL EN LOS DIFERENTES NIVELES Y SECTORES DE GOBIERNO	Diseño de una metodología de trabajo en red y un mecanismo interinstitucional de transparencia y lucha contra la corrupción en coordinación con al menos tres Instituciones de la Función de Transparencia de cuatro provincias.	Una metodología de trabajo en red y un mecanismo interinstitucional de transparencia y lucha contra la corrupción en coordinación, ejecutado en siete talleres.	Meta cumplida (100%)
	Un convenio específico de cooperación interinstitucional para promover el conocimiento sobre ética ciudadana para trabajo conjunto con 100 líderes barriales y dar inicio a un sistema de transparencia en Cuenca.	No se cumplió, por disposición de la Presidencia del CPCCS, se transfirió el presupuesto a ciudad de Guaranda.	Meta incumplida
	Construir un espacio de coordinación interinstitucional para la conformación e implementación de una veeduría internacional que realice el seguimiento al proceso de la Reforma de la Justicia Ecuatoriana.	Una Veeduría Internacional haciendo seguimiento al proceso de reforma de la Justicia ecuatoriana.	Meta cumplida (100%)

Análisis de resultados:

Las metas que contribuyen a la política pública 3, fueron cumplidas en un 75%, lo que expresa la necesidad de fortalecer los procesos articulados para potenciar el funcionamiento de los sistemas de participación ciudadana en el ciclo de las políticas públicas territoriales y sectoriales, de manera que funcione en los territorios una coordinación multinivel permanente, que involucre a las políticas sectoriales y nacionales, a fin de lograr una acción concertada y una gobernabilidad más eficiente.



2.3.2. Aporte ciudadano:

- Se requiere apoyo para la construcción de procesos participativos y trabajar los presupuestos de forma participativa.
- No se convoca a la ciudadanía para la construcción del presupuesto del CPCCS. Metodológicamente se debería hacer un presupuesto participativo del CPCCS.
- Las instituciones públicas como el Consejo de Participación Ciudadana y la Defensoría del Pueblo deben trabajar conjuntamente para solicitar las acciones conjuntas en la provincia.
- Se demanda mayor articulación entre el nivel nacional y local del CPCCS para mejorar su capacidad de respuesta a las demandas ciudadanas en los territorios. Se requiere que se ejecute descentralización y no solo desconcentración.



2.4. Política 4

Procesos permanentes de contraloría social y rendición de cuentas para promover la transparencia y el buen gobierno

El desarrollo y equilibrio de un Estado democrático depende, en gran medida, de una ciudadanía que participa de los espacios y procesos sostenidos que permiten el control social y la rendición de cuentas sobre la gestión pública. Su recomendación y aporte permiten mejorar la administración de lo público, por tanto promueven la transparencia y el buen gobierno.

Se debe destacar que la mirada ciudadana sobre la gestión pública ha contribuido a que las diferentes entidades estatales, tanto a nivel parroquial, cantonal, provincial y nacional, desarrollen sus planes de acción acorde a los intereses ciudadanos relativos a la búsqueda del buen vivir.

Entre las atribuciones otorgadas por la Constitución de la República del Ecuador al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se destaca su constante esfuerzo por promover los derechos de participación, propiciando que la ciudadanía participe activamente en los procesos de rendición de cuentas, así como, en la conformación de veedurías, observatorios, comités de usuarios, entre otros, que permitan a la ciudadanía el ejercicio de control social.

2.4.1. Resultados alcanzados:

PP CPCCS	META POA QUE APORTA A UNA POLÍTICA	TOTAL DE LA META CUMPLIDA	Nivel de cumplimiento
4: PROCESOS PERMANENTES DE CONTRALORÍA SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y EL BUEN GOBIERNO	Implementación de mecanismos de control social: 15 nuevas veedurías ciudadanas apoyadas desde el CPCCS en todo el país, tres observatorios ciudadanos apoyados desde el CPCCS en todo el país: uno desde la Secretaría Técnica de Transparencia y Lucha contra la Corrupción y otro desde la Coordinación de Interculturalidad. Siete comités de usuarias ya existentes en los que el CPCCS da acompañamiento.	46 veedurías conformadas a nivel nacional durante el año 2012;	Meta cumplida y superada (307%)
		Un observatorio ciudadano apoyado desde el CPCCS en proceso de conformación.	Se alcanzó el 33% de la meta
		24 Comités de Usuarías de la Ley de Maternidad Gratuita Nacional con acompañamiento del CPCCS.	Meta cumplida y superada (343%)
	Sistema informático de monitoreo y evaluación concluido en su etapa de pruebas (RENDICIÓN DE CUENTAS)	Un término de referencia elaborado, aprobado y adjudicado el contrato para desarrollo de Sistema Informático de monitoreo y evaluación de Informes de Rendición de Cuentas.	Meta incumplida
	Aplicar una propuesta metodológica de Rendición de Cuentas al CPCCS,	Una propuesta metodológica de Rendición de Cuentas del CPCCS presentada a la ciudadanía en Loja, Lago Agrio, Ambato y Manta, a 480 asistentes de cuatro ciudades.	Meta cumplida (100%)
Relacionada a la designación de autoridades: Dar a conocer y motivar a la ciudadanía en 24 provincias del Ecuador y al menos 10 países sobre el ejercicio de sus derechos de participación.	Designación de Contralor, Defensor Público, Tribunal Contencioso Electoral, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Corte Constitucional, Superintendencia de Control de Poder del Mercado.	Se alcanzó el 75% de la meta	

Análisis de resultados:

Las metas que contribuyen a la política pública 4, fueron cumplidas y superadas, en un 143%. A pesar de ello, es evidente la necesidad de fortalecer los procesos de contraloría social y rendición de cuentas y lograr que las instituciones públicas de los diversos niveles de gobierno informen de manera oportuna, amigable y suficiente a la ciudadanía, sobre el uso de los recursos públicos, los procesos de contratación de bienes y servicios para transparentar sus acciones y fomentar la confianza sobre las instituciones y eliminar la corrupción.

Otros logros:

El CPCCS rindió cuentas al país sobre su gestión en el año 2011, a través de la deliberación sobre su "Informe de Rendición de Cuentas", en espacios que brindaron a la ciudadanía la oportunidad de presentar sus inquietudes. Los aportes ciudadanos se incluyeron en la publicación de una segunda edición de 10.000 ejemplares que fueron distribuidos a la sociedad civil y a las autoridades nacionales y locales.

Se diseñó de manera conjunta con la Defensoría del Pueblo, la "Guía para la rendición de cuentas y para el cumplimiento del informe anual del derecho de Acceso a la Información Pública". Se publicó un tiraje de 5000 ejemplares y las dos instituciones realizaron la distribución como recurso didáctico a la ciudadanía en todo el país.

Se ingresa, registra y elabora una base de datos de todos los informes de rendición de cuentas que se reciben en el CPCCS, de acuerdo a la normativa vigente. Además, se sube la información actualizada de manera mensual al sitio web del Consejo conforme lo exige la LOTAIP. Se procesan informes parciales de acuerdo a demandas internas, interinstitucionales y ciudadanas.

De manera permanente y continua se brinda atención y asistencia técnica a las autoridades locales, servidoras y servidores públicos y ciudadanía en general que, vía telefónica, mail o personalmente, requiere información, capacitación y asesoría en procesos de rendición de cuentas, exigibilidad de derechos, relaciones interinstitucionales, entre otras.

2.4.2. Aporte ciudadano:



- Una de las políticas de Estado debería ser el apoyo a las veedurías.
- En Macas, un representante barrial dijo que la ejecución de una veeduría realizada le trajo inconvenientes por la serie de trabas que se encontró en el proceso, entre ellas, la falta de recursos para obtener fotocopias de la información requerida, en otros casos, negación de información y, adicionalmente, no hubo seguimiento ni acompañamiento por parte del CPCCS.
- El apoyo a los veedores se evidencia en los recursos de que disponen como soporte para su trabajo. Se solicita presupuesto para apoyar con financiamiento el ejercicio del derecho a la vigilancia y control social, (materiales, viajes, logística), con una visión desde lo local.
- El CPCCS debería determinar los puntos críticos dentro de las instituciones e impulsar veedurías para vigilar estos procesos.
- Hay desconocimiento de los funcionarios de instituciones públicas de lo que son las veedurías y, en general, de los mecanismos de control social.
- Es preciso que el CPCCS fortalezca su nivel de apoyo a quienes ejercen control social. No se puede dejar solos a los ciudadanos frente a toda una estructura del Estado en sus distintos niveles y funciones.



- En relación con la Veeduría al Consejo de la Judicatura, se demandó disponer de infraestructura y capacitación adecuada.
- Se ha realizado una motivación a las instituciones, por eso se han dado algunos procesos participativos. Se requiere una mayor participación de la ciudadanía, no solo de las instituciones.
- El CPCCS debe tener un carácter más participativo. Actualmente, hay un divorcio entre el CPCCS y la ciudadanía.
- Qué hace el CPCCS frente al hecho de que los Gobiernos Autónomos Descentralizados no cumplen con la normativa en cuanto a rendición de cuentas. Su cumplimiento se reduce a invitar a la comunidad a “presentar resultados y espectáculo”. “Eso no es rendición de cuentas”. En los espacios de participación no se compara lo planificado, lo presupuestado con lo logrado. “La Ley está ahí y no la cumplimos”.
- Se requiere que el CPCCS tome medidas con relación al cómo están rindiendo cuentas los Gobiernos autónomos descentralizados.
- Que el CPCCS organice regularmente encuentros para dialogar con la ciudadanía.
- En la rendición de Cuentas del CPCCS, se debe informar los planes, programas y proyectos de acuerdo a la asignación presupuestaria y su ejecución; así como el presupuesto comprometido con el devengado para una mejor visualización de la gestión.
- Que la rendición de cuentas articule los contenidos que establece la ley, pero que se enfoque en los problemas, intereses y expectativas de cada territorio.
- Se requiere mayor difusión de los mecanismos de transparencia.
- Se solicita la participación de las ciudadanas y ciudadanos dentro de la silla ciudadana, y no se quiere participar por cuanto si hay un error, se tiene obligaciones civiles y penales.



2.5. Política 5

Participación ciudadana para lograr la inclusión y la equidad

La inclusión y la equidad son ejes principales en la participación ciudadana, parte del enfoque relacionado a cómo lograr la igualdad en la sociedad a través de la inclusión de los grupos de atención prioritaria que se encuentran en situación de desventaja, como las personas de pueblos y nacionalidades indígenas y afro ecuatorianas, mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad y migrantes, entre otros.

Para lograr la inclusión y la equidad es necesario desarrollar las capacidades de las personas sobre cómo garantizar su acceso a espacios de participación y los mecanismos para la construcción y afianzamiento de una cultura de respeto a la heterogeneidad y diferencias culturales que contribuyan a combatir la discriminación y a la construcción de identidades.

Por ello, en el marco de esta política, el CPCCS desarrolló varios mecanismos como los fondos concursables y espacios de participación para las ecuatorianas y ecuatorianos residentes en el exterior.

2.5.1. Resultados alcanzados:

PP CPCCS	META POA QUE APORTA A UNA POLÍTICA	TOTAL DE LA META CUMPLIDA	Nivel de cumplimiento
5: PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LOGRAR LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD	Tres casas de ecuatorianas y ecuatorianos residentes en el exterior desarrollan mecanismos de participación, control social y rendición de cuentas.	No se registran acciones emprendidas para desarrollar esta meta.	Meta incumplida
	Iniciativas presentadas para implementar fondos concursables.	Un proyecto de Fondos Concursables aprobado por el Pleno del CPCCS y aprobado por SENPLADES	Meta incumplida

Análisis de resultados:

Las metas que contribuyen a la política pública 5 no fueron cumplidas, ello obliga a realizar mayores esfuerzos que permitan incorporar en las decisiones, acciones y normativas, en el ámbito de la participación ciudadana y control social, las demandas e intereses de las mujeres y grupos sociales de atención prioritaria; y medidas efectivas para propiciar la igualdad de género y eliminar la subordinación. Sin embargo en la segunda meta, vale mencionar, que este proceso se inició y se llegó hasta la aprobación del proyecto por SENPLADES.

Otros logros:

Pese a que lo establecido en el POA no se cumplió, se ha contribuido a la transversalización del enfoque intercultural en todos los procesos del CPCS, tales como: la construcción, definición y la implementación de las políticas públicas; la incorporación de acciones afirmativas a favor de los sectores excluidos históricamente en los instrumentos jurídicos para los procesos de selección de las autoridades; incorporación de principios y enfoques de interculturalidad en instrumentos que regulan los derechos y mecanismos de participación en los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales y cantonales.

Socialización de Proyecto de Ley de Juventud: 120 jóvenes participaron en el acuerdo nacional de jóvenes conjuntamente con SENPLADES en Guayaquil; 80 jóvenes de Esmeraldas y Manabí fueron capacitados. Territorio donde se trabajó: Esmeraldas, Guayaquil y Manabí.

Se realizaron Veedurías ciudadanas con grupos GLBTI sobre el VIH Sida.



2.5.2. Aportes ciudadanos:

- *Falta fortalecer la participación ciudadana, como lo contempla la Constitución del 2008, no se puede hablar de espacios de participación cuando en éstos hay más asistencia de instituciones que de ciudadanas y ciudadanos.*
- *A nivel provincial no se ha fortalecido la participación ciudadana, hay muchas deficiencias en lo público y privado que requieren de participación ciudadana.*
- *Debe haber una política institucional que permita la participación de las ciudadanas y ciudadanos.*
- *El CPCS sí cumple con su trabajo, pero las instituciones y la ciudadanía deben cumplir con la participación. Por ejemplo, el Municipio debe emitir la ordenanza del sistema de participación que incluya el mecanismo de la silla vacía, y la ciudadanía debe participar en la vida institucional.*
- *Se requiere que el CPCS revise las normativas de participación ciudadana generadas para plantear alternativas frente a lo que está sucediendo con la participación en los GADs. Revisión de ordenanzas.*



2.6. Política 6

Atención efectiva y procesamiento de requerimientos ciudadanos relacionados con la lucha contra la corrupción

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para atender de manera efectiva los pedidos y denuncias provenientes de la ciudadanía, así como para investigar denuncias, a petición de parte, que afecten la participación, generen corrupción o vayan en contra del interés social, ha implementado mecanismos para cumplir con estas demandas ciudadanas.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social actúa como enlace entre el Estado y la ciudadanía, para viabilizar las solicitudes ciudadanas y garantizar una atención desde el Estado.

En este contexto, el CPCS establece un proceso de desconcentración, entendiéndose a éste como una forma de organización administrativa, mediante el cual se otorgan facultades en la toma de decisiones a las delegaciones provinciales, con el propósito de acercar los servicios a la ciudadanía.

Para ello, se estableció un procedimiento para atender a la ciudadanía en la orientación y admisión de pedidos y denuncias en las 24 provincias del país, con el objetivo de hacer efectiva la lucha contra la corrupción.

2.6.1. Resultados alcanzados:

PP CPCS	META POA QUE APORTA A UNA POLÍTICA	TOTAL DE LA META CUMPLIDA	Nivel de cumplimiento
6: ATENCIÓN EFECTIVA Y PROCESAMIENTO DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS RELACIONADOS CON LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	Implementación de procedimientos de la STLCC en las provincias donde se decida desconcentrar. (Siete provincias).	Un procedimiento de la STLCC implementado en las 24 provincias, a través del cual se brinda orientación jurídica a la ciudadanía. 796 requerimientos ingresados entre quejas y pedidos de los cuales se tramitaron 100%.	Meta cumplida (100%)

Análisis de resultados:

La meta que alimenta la política pública 6 fue cumplida en su totalidad: 100%, lo que evidencia el esfuerzo realizado por descentralizar procesos que aseguren una atención efectiva de los requerimientos ciudadanos, contribuyendo al fortalecimiento de la institucionalidad en el sector público para incrementar la transparencia y disminuir los índices de corrupción, a través de la garantía de intervenciones oportunas, ágiles y eficaces; así como, promover el control social en el manejo de los asuntos públicos.

Aclaración complementaria:

Es importante detallar que de los 796 requerimientos ingresados: 741 fueron denuncias y 55 pedidos. De ello, 507 no se admitieron (cuando se desestima), 178 se inició la investigación y 188 se archivaron. De estos 178, 106 están en investigación activa, 49 archivadas y 23 con indicios de responsabilidad.

De los años anteriores se siguen 283 casos en patrocinio (parte procesal), 92 archivados, 2 remitidos a fiscalía, 33 a otras instituciones, 34 a juicios, 64 en auditoría y 54 en análisis. Los casos son por: negligencia administrativa 54, procesos licitatorios 80, peculado 39, enriquecimiento ilícito 8, cohecho dos, entre otros. Estos casos provienen en un 56,4% de GADs cantonales, 27,92% del Ejecutivo y 3,97% de la Función de Transparencia y Control Social.



Otros logros:

La Subcoordinación Nacional de Admisión y Orientación Jurídica tiene entre sus atribuciones dirigir el proceso integral de orientación a la ciudadanía y el análisis de denuncias y pedidos sobre actos u omisiones que generen corrupción, afecten los derechos de participación ciudadana o vayan en contra del interés social.

De acuerdo con lo que establece el Art. 14 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y el Reglamento Orgánico por Procesos del CPPCS, la Subcoordinación Nacional de Admisión y Orientación Jurídica debe receptor, calificar y aceptar a trámite las denuncias sobre actos u omisiones que afecten la participación ciudadana o generen corrupción.

Para la admisión de las denuncias y pedidos, la Subcoordinación Nacional de Admisión y Orientación Jurídica requiere de un contexto de confianza ciudadana, seguridad sobre la información, mecanismos informáticos y comunicacionales adecuados; así como de servidoras y servidores públicos profesionales que cumplan con las expectativas de la ciudadanía y que su labor este ceñida a la equidad y a la justicia, en conformidad con lo que dispone la Constitución y la Ley. El enfoque de fortalecimiento de esta Subcoordinación toma en consideración estas premisas y construye de manera participativa un modelo de orientación adecuado a las necesidades ciudadanas. Durante el 2012, se dio atención personalizada y asesoramiento jurídico a aproximadamente quinientos ciudadanos a nivel nacional.

El trabajo realizado durante el 2012 implicó elaborar 8 herramientas en formatos específicos para contribuir a la implementación del modelo.

Se brindó capacitación y asesoría técnica a servidoras y servidores de las oficinas provinciales del CPCCS, así como a las delegadas y delegados responsables de la implementación del modelo en las instituciones participantes, a través de 160 visitas.

Se realizó análisis de los mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción en el sector privado con una muestra de 50 empresas, lo cual permitió conocer y compilar información de CERES y de la Superintendencia de Compañías sobre el estado de su situación en temas de transparencia y responsabilidad social.



2.6.2. Aportes ciudadanos:

• Se considera que es necesario crear un programa de protección de víctimas y testigos. El participante en el foro de rendición de cuentas expresó que ha sufrido amenazas por haber denunciado un caso de corrupción y no tuvo conocimiento de ninguna alternativa del CPCCS, en este tema.

• Se pide que el CPCCS dé seguimiento a las denuncias presentadas a la institución y que de ser el caso, si el informe determina responsabilidades civiles, penales o administrativas, se solicite la intervención de la Contraloría General del Estado para que exista la sanción respectiva.



2.7. Política 7

Capacidades fortalecidas en el Estado para lograr la transparencia y combatir la corrupción

Ante la necesidad de instalar en el sector público una forma de trabajo responsable, que maneje con seriedad y compromiso los recursos públicos, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha tenido como reto el desarrollo de capacidades para lograr transparencia y combatir la corrupción, realizando así un compromiso entre el sector público y la ciudadanía para la construcción del nuevo Estado.

Esta política pública asiste a establecer una relación entre las funciones del Estado, la sociedad civil y el sector privado que opera servicios públicos y fondos públicos, por lo que entre los servicios que brinda el CPCCS está el acompañar la instalación de modelos y prácticas de gestión transparente. En este sentido, se ha formado a promotores de transparencia y lucha contra la corrupción, que manejan metodología y técnicas de educación popular en temas de transparencia para la réplica de conocimientos en sus comunidades, el índice de transparencia en proceso de diseño, la adopción de políticas para apoyar el diseño de normativas nacionales para mejorar la seguridad jurídica en el Estado frente a la corrupción, como la instalación de sistemas de protección y restitución de derechos a víctimas, y denunciante, y de seguridad jurídica compensatoria.

Adicionalmente, el CPCCS se ha encargado de la articulación a nivel nacional de la implementación de los instrumentos internacionales de lucha contra la corrupción.



3.7.1. Resultados alcanzados:

PP CPCCS	META POA QUE APORTA A UNA POLÍTICA	TOTAL DE LA META CUMPLIDA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
7: CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL ESTADO PARA LOGRAR LA TRANSPARENCIA Y COMBATIR LA CORRUPCION	Formar un equipo con expertos en temas de transparencia (de las dos Secretarías) al menos tres servidores.	Actividad no reportada	Meta incumplida
	Firmar tres convenios de cooperación en formación para la ejecución de programas en transparencia y lucha contra la corrupción, con un representante de Gobiernos autónomos Provinciales y Asociación de Municipalidades.	Actividad no ejecutada	Meta incumplida
	Consolidar a 45 promotores de transparencia y lucha contra la corrupción, que manejen metodología y técnicas de educación popular en temas de transparencia para la réplica de conocimientos en sus comunidades.	Un encuentro nacional en Baños, con los 45 promotores de las provincias de Bolívar, Napo e Imbabura.	Meta cumplida (100%)
	Realización de fase de pilotaje de modelo de prácticas transparentes en 42 instituciones públicas en 7 provincias.	48 instituciones públicas inician pilotaje del Modelo de Prácticas Transparentes. (MPT) Seis delegaciones provinciales del CPCCS capacitadas para contribuir en la realización del plan piloto del MPT. Ocho herramientas e instrumentos para implementación del Modelo elaboradas	Meta cumplida y superada (114%)
	En 29 juntas parroquiales de las provincias de Morona Santiago, Loja y Manabí desarrollan un programa de formación en transparencia, participación y lucha contra la corrupción, dirigido a 300 miembros de juntas parroquiales seleccionadas y ciudadanas/os (Coordinación con Interculturalidad y con Secretaría de Participación).	83 Juntas Parroquiales desarrollan programa de formación en transparencia, participación y lucha contra la corrupción, para lo cual se ejecutaron tres talleres de formador de formadores, con FEINE, FEI, 22 responsables territoriales capacitados.	Meta cumplida y superada (286%)



PP CPCS	META POA QUE APORTA A UNA POLÍTICA	TOTAL DE LA META CUMPLIDA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
7: CAPACIDADES FORTALECIDAS EN EL ESTADO PARA LOGRAR LA TRANSPARENCIA Y COMBATIR LA CORRUPCION	Elaborar un diagnóstico de mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción en el sector privado utilizando una muestra de 140 empresas aleatoriamente escogidas en cuatro provincias, como insumo para la construcción de un Sistema Compartido de Información sobre Responsabilidad Social Corporativa. (SCIRSC).	Un taller con 50 empresas privadas para diseñar la metodología de elaboración de diagnóstico. Fruto del primer taller se determinó que existe un diagnóstico de empresas privadas sobre transparencia y responsabilidad social por lo que se ha compilado información de CERES y de la Superintendencia de Compañías. Con esta información se consideró innecesario realizar un diagnóstico y se decidió adecuar el Modelo de Prácticas Transparentes para trabajarlo con el sector privado.	Meta cumplida
	Contar con un índice de transparencia debidamente probado y socializado en coordinación con la institucionalidad y la FTCS.	Índice de transparencia elaborado y socializado en diversos espacios institucionales.	Meta cumplida (100%)
	Implementación de tres Instrumentos Internacionales contra la Corrupción (Convención Interamericana contra la Corrupción – CICC-, Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción –CNUCC, Plan Andino de Lucha contra la Corrupción) en articulación con 17 instituciones públicas.	Tres instrumentos internacionales en proceso de implementación en el país, verificable a través de los respectivos informes técnicos reportados por el Ecuador en el marco de la Convención Interamericana Contra la Corrupción y de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.	Meta cumplida (100%)
	Coordinar la potencial cooperación internacional con al menos cinco organismos internacionales o nacionales que busquen contribuir al Ecuador en materia de lucha contra la corrupción, participación ciudadana.	Cuatro entidades: Plan Internacional, la Organización de Estados Americanos, el Programa para la Cohesión Social en América Latina-Euro social y la Cooperación Belga participan en el proceso de coordinación conjuntamente con la Coordinación Técnica del CPCS. Adicionalmente, el CPCS realizó un acercamiento con la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional a fin de iniciar una Mesa de Diálogo con los cooperantes y tener un acercamiento exponencial con la cooperación.	Se alcanzó el 80% de la meta.
	Coordinar actividades que correspondan con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.	Un proceso de coordinación con Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración a través de promoción de participación ciudadana, control social, rendición de cuentas y transparencia y lucha contra la corrupción, entre los y las ecuatorianas en el exterior.	Meta cumplida (100%)

Análisis de resultados:

Las metas que inciden en la política pública 7 se cumplieron en un 89%, lo que muestra que se trabaja comprometidamente para fortalecer las capacidades que conlleven a un incremento en la cultura de transparencia y lucha contra la corrupción. Sin embargo, se debe promover el cumplimiento del ordenamiento jurídico y propender a su perfeccionamiento a través de una reforma legal; así como, implementar otras acciones que permitan mayor efectividad en los procesos de prevención; investigación y sanción; protección de denunciantes de los actos de corrupción; reparación de derechos a las víctimas; recuperación a favor del Estado de los recursos acumulados por corrupción y ejercicio del derecho de repetición.

Otros logros:

Se elaboró un informe sobre el avance de la implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC), en el Estado Plurinacional de Bolivia elaborado por Ecuador y Estados Unidos que fue aprobado en septiembre de 2012 por los Estados parte del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC).

El proceso de análisis de la implementación de la Convención Interamericana Contra la Corrupción se coordinó con 13 instituciones.

Se realizaron dos reuniones anuales en que Ecuador participó, comprometidas en el marco de la CICC.

Ecuador propuso que se adopte el eje de la *participación ciudadana en la lucha contra la corrupción*, en los temas de interés colectivo a nivel regional.

El Experto Titular del Ecuador ante el Comité de Expertos del MESICIC, Mario Hidalgo Jara, fue designado Vicepresidente del Comité.

Elaboración y presentación del Informe de Avance del Ecuador sobre la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

Se realizaron dos informes con observaciones presentadas a Perú y la Federación Rusa, respectivamente, como parte de la evaluación que el Ecuador realiza sobre la implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Ecuador realizó los informes de evaluación a través de los expertos gubernamentales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Corte Nacional de Justicia y la Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión. Se realizaron cuatro teleconferencias en las que se analizaron las observaciones de forma conjunta con los estados evaluados en los que el CPCS participó.

Dos visitas in situ: a Perú y a la Federación Rusa, a las que asistieron los expertos gubernamentales de la Corte Nacional de Justicia y de la Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión, bajo la coordinación del CPCS.



En coordinación con 19 instituciones, se realizó un reporte de autoevaluación del estado de la implementación de la CNUCC en el país, sobre los capítulos de Penalización y Aplicación de la Ley (Capítulo III) y Cooperación Internacional (Capítulo IV) recopilado, analizado y sistematizado por el CPCCS.

Entrega del informe solicitado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, sobre el Impacto de la Corrupción en los Derechos Humanos, junto con los avances del Ecuador sobre el tema previa reunión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Se elaboró un informe sobre Responsabilidad de las Personas Jurídicas en el Contexto de la Prestación de Asistencia Judicial Recíproca en Materia de Corrupción, solicitado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

Reuniones con miembros del Parlamento Andino, en Quito, orientadas a reactivar el proceso de implementación del Plan Andino de Lucha Contra la corrupción, a través del Observatorio de la Implementación del PALC.

Se realizó una propuesta para que el Consejo apoye en el diseño metodológico de construcción de marco de participación ciudadana en UNASUR, apuntalando el eje de la participación ciudadana.

Se organizaron tres foros en Santa Rosa, Balsas y Atahualpa en la provincia de El Oro, en los que se difundió e involucró a la ciudadanía en temas relacionados a los instrumentos internacionales contra la corrupción, organizados por el área de Relaciones Internacionales y la Coordinación General de Interculturalidad.

Se diseñó un sistema integral para la coordinación del proceso de seguimiento a la implementación de las recomendaciones realizadas en el marco de los instrumentos internacionales de lucha contra la corrupción.

Se elaboró e implementó de un proyecto denominado Modelo de Prácticas Transparentes, con el cual se inició una fase de pilotaje en Loja, Azuay, Guayas, Bolívar, Orellana, Pichincha y Manabí con 42 instituciones públicas, las cuales se han comprometido en la implementación del proyecto.



2.7.2. Aporte ciudadano:

- Si el CPCCS se construyó para apoyar/facilitar la participación ciudadana, debe apoyar la lucha contra la corrupción.
- Se requiere también infraestructura y recursos humanos
- Fomentar políticas de lucha contra la corrupción.

3.8. Política 8

Cultura de transparencia instalada en el país

Para la instalación de la transparencia en el país se requiere generar un cambio socio-cultural que nos permita entender a la transparencia como un elemento preventivo de la corrupción, pero también como elemento fundamental para el funcionamiento de un sistema democrático.

La transparencia acerca el comportamiento de la Administración Pública al ciudadano y facilita su participación en la toma de decisiones del Estado.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social impulsa una cultura de transparencia, promoviendo mecanismos de difusión a través de ferias, campañas informativas, eventos de rendición de cuentas y de deliberación pública.



2.8.1. Resultados alcanzados:

PP CPCS	META POA QUE APORTA A UNA POLÍTICA	TOTAL DE LA META CUMPLIDA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
8: CULTURA DE TRANSPARENCIA INSTALADA EN EL PAÍS	Ejecutar un evento internacional de rendición de cuentas para socializar el sistema de monitoreo.	Un evento "Buenas prácticas sobre transparencia y lucha contra la corrupción mediante el mecanismo de rendición de cuentas" realizado en la ciudad de Guayaquil, con 180 asistentes provenientes de 23 provincias del país.	Meta cumplida (100%)
	Cuatro ferias anticorrupción realizadas en cuatro ciudades con la participación de aproximadamente 1000 personas.	15 ferias realizadas en Orellana, Santo Domingo, Esmeraldas, Babahoyo, Loja, Macas, El Oro, Portoviejo, Bolívar, Tungurahua, Cañar, Imbabura, Nueva Loja, Pichincha, Azuay.	Meta cumplida y superada (375%)
	Campaña promocional de reforzamiento del sitio web.	Actividad no ejecutada	Meta incumplida
	Tres eventos de deliberación pública en temas de interés ciudadano y social.	Siete encuentros de procesos de deliberación pública con 541 participantes.	Meta cumplida y superada (233%)
	Diseñar y poner en funcionamiento la campaña comunicacional: "Infórmate y participa", que incluirá mensajes de todas las áreas del Consejo que ejecutan actividades claves. Al menos se desarrollarán dos campañas, una por cada secretaria técnica.	Una campaña ejecutada a nivel nacional en 24 provincias. Proceso de acreditación de héroes y heroínas. Una campaña comunicacional "Infórmate y participa".	Meta cumplida (100%)

Análisis de resultados:

Las metas de la política pública 8 se cumplieron en más del 100%, lo que indica que es necesario establecer acciones más profundas que apunten directamente a la transformación de patrones socio-culturales, pues la generación de una cultura de transparencia y lucha contra la corrupción sobre la base de la participación ciudadana, debe cimentarse en nuevos imaginarios colectivos, en las convicciones y comportamientos ciudadanos transparentes y libres de corrupción.

Otros logros:

15 eventos de feria "Voces Ciudadanas" en Santo Domingo, Babahoyo, Esmeraldas, Portoviejo, Macas, Cuenca, Quito, Guayaquil, Azogues, Guaranda, Ambato, Ibarra, Lago Agrio, Loja, Machala con la participación de actores y ciudadanía en cada localidad.

Desarrollo de la campaña comunicacional integral "Infórmate y participa" que se ejecutó de marzo a noviembre del 2012 con casi 2.3 millones de impactos en todo el país. Esta campaña incluyó 33.521 cuñas, 1.488 spots en televisión nacional y local, 87 avisos de prensa, 1.7 millones de contactos en correos electrónicos, 349.119 publicaciones en páginas de internet, 167.850 spots en circuitos cerrados de televisión.

Se realizó el "Segundo Evento Internacional de Rendición de Cuentas", en la ciudad de Guayaquil, con expositores de varios países de Latinoamérica y participantes de todas las provincias del país, con el objetivo de difundir los avances y mejores prácticas de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, como insumos para el fortalecimiento de nuestro accionar y del empoderamiento ciudadano. Esto propició que las relaciones técnicas internacionales se incrementen y se fortalezca al CPCS como referente a nivel de la región.

La Tecnología y la Informática se encuentran presente en todos los ámbitos personales, empresariales e institucionales; así, en el CPCS se considera la utilización adecuada de las TICs - Tecnologías de Información y Comunicación, para aportar significativamente al cumplimiento de las políticas y objetivos institucionales, mediante el desarrollo de sus proyectos de automatización para los procesos de: participación ciudadana, lucha contra la corrupción, designación a las autoridades, gestión de las áreas de apoyo del CPCS y la interacción con la sociedad a través de mecanismos tecnológicos.

Automatización de procesos de transparencia como:

- Sistema de adquisiciones de acuerdo al POA institucional
- Sistema de Gestión Documental, que mediante un Workflow integra el ruteo de documentos y su respectiva digitalización.

El sitio web del CPCS mantiene el servicio de hosting, lo que permite atender en forma eficaz la demanda de los cibernautas que visitan el portal para acceder a la información institucional.

Software para el proceso de conformación de veedurías, que cubre el registro y la verificación de requisitos. Utilizado principalmente en los procesos de designación de autoridades.

Sistema para la designación de los Defensores del Cliente del Sistema Financiero de acuerdo a la normativa respectiva.

Sistema para el proceso de Héroes y Heroínas.

Solución de colaboración en línea y en tiempo real, que mediante la web permite llevar a cabo reuniones virtuales, videoconferencias, capacitación con aula virtual.





2.8.2. Aporte ciudadano:

- *Falta mayor difusión del trabajo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a nivel provincial, se requiere apoyo a las instituciones, a los barrios, a las parroquias. Se demanda fortalecer la presencia y voz del CPCCS a nivel local - provincias.*
- *La forma en que se ejercía la participación antes era otra (desde la calle, la presión social y otras acciones para incidir). Hoy, hay todo un escenario de mecanismos, herramientas y espacios que se abren desde el Estado, conforme el nuevo marco jurídico, que se necesita que el CPCCS dé a conocer para el empoderamiento de la gente.*
- *Incorporación de una versión resumida del POA, con las actividades de interés para la ciudadanía.*
- *Detallar los procesos, montos y empresas contratadas y dar a conocer la finalidad del gasto.*
- *Debe haber una campaña general para informar a la ciudadanía a nivel provincial por grupos sociales, jóvenes, estudiantes, nacionalidades indígenas, organizaciones sociales, barriales, de mujeres; a nivel institucional a los GADs, instituciones de régimen dependiente; instituciones de las diferentes funciones del Estado.*
- *Se deben motivar y generar espacios deliberativos.*





CAPITULO 3: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

CAPÍTULO 3



De conformidad con los lineamientos normativos, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social presenta su informe del presupuesto institucional del año 2012.

3.1. POA aprobado año 2012

Área	META PLANTEADA EN EL POA 2013 DEL CPCCS	PRESUPUESTO APROBADO EN POA 2013
SUBCOORDINACIÓN DE CONTROL SOCIAL	CAPACITACIÓN EN MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL	-
	VEEDURÍAS CIUDADANAS	37.100
	OBSERVATORIOS CIUDADANOS	11.400
	COMITÉ DE USUARIAS	11.300
	DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	9.000
	ESPACIOS DE DIÁLOGO CON JÓVENES	17.700
	CONTENIDOS PARA CAPACITACIÓN CANDIDATAS/OS ELECCIONES 2014	3.000
	PAGO OBLIGACIONES 2012	28.785
	INFORME VEEDURÍA INTERNACIONAL	
	INDUCCIÓN OFICINAS DESCONCENTRADAS	

Área	META PLANTEADA EN EL POA 2013 DEL CPCCS	PRESUPUESTO APROBADO EN POA 2013
SUBCOORDINACIÓN DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	FORTALECIMIENTO ASAMBLEAS LOCALES	63.000
	INDUCCIÓN OFICINAS DESCONCENTRADAS	
	DELIBERACIÓN PÚBLICA	1.800
	ESCUELAS DE FORMACIÓN	23.040
	PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POR MEDIO DEL ARTE	9.000
SUBCOORDINACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS	RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CPCCS	6.000
	EVENTO INTERNACIONAL RENDICIÓN DE CUENTAS	21.880
	SOFTWARE DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	88.000
	INDUCCIÓN OFICINAS DESCONCENTRADAS	
SUBCOORDINACIÓN DE ADMISIÓN Y ORIENTACIÓN JURÍDICA	EQUIPOS DE CAPACITACIÓN EN ORIENTACIÓN JURÍDICA	
	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	15.000
	INDUCCIÓN OFICINAS DESCONCENTRADAS	300
	CASOS ADMITIDOS POR EL CPCCS	
SUBCOORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN	CURSOS DE CAPACITACIÓN	2.000
	INDUCCIÓN OFICINAS DESCONCENTRADAS	
SUBCOORDINACIÓN DE PATROCINIO	SOFTWARE DE SEGUIMIENTO PATROCINIO	
	CAPACITACIÓN EN TEMAS DE PATROCINIO	
	DIFERENCIACIÓN DE ACCIONES POR ESPECIALIZACIÓN	
	CASOS PATROCINADOS Y/O ATENDIDOS	200
SUBCOORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA	MODELO DE PRÁCTICAS TRANSPARENTES	-
	ÍNDICE DE TRANSPARENCIA	31.860
	SECTOR PRIVADO: PRÁCTICAS TRANSPARENTES	1.050
	QUEJAS Y PEDIDOS ATENDIDOS	
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN	POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL: CAMPAÑA PUBLICITARIA	972.480
	PUBLICACIONES DEL CPCCS	363.000
	FERIAS CIUDADANAS	25.000
	MATERIALES DE DIFUSIÓN PROMOCIONAL	68.300
	VIDEOS CPCCS PARA CADENAS	20.000
	ANÁLISIS IMAGEN CPCCS	37.840
	EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA COMUNICACIÓN	57.720
	ACTIVIDADES CON LA FTCS	50.000
	CAPACITACIÓN SERVIDORAS/ES	5.000
SUBCOORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	APOYO ADMINISTRATIVO: 19 SERVICIOS ENTREGADOS	1.874.400
	ASESORÍA JURÍDICA	
COORDINACIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	PATROCINIO EN LITIGIOS DEL CPCCS	1.000
SUBCOORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO	BENEFICIOS PARA SERVIDORAS/ES	8.254.711

Área	META PLANTEADA EN EL POA 2013 DEL CPCCS	PRESUPUESTO APROBADO EN POA 2013
SUBCOORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA	NECESIDADES TECNOLÓGICAS DEL CPCCS	10.000
	RENOVACIÓN HARDWARE	180.794
	TELECOMUNICACIONES CPCCS	81.240
	DESARROLLO DE SISTEMAS Y LICENCIAS	46.720
	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	192.679
	COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES	INSTRUMENTOS INTERNACIONALES CONTRA LA CORRUPCIÓN
COORDINACIÓN DE INTERCULTURALIDAD	ASAMBLEAS CIUDADANAS INTERCULTURALES	17.200
	CURRÍCULO SISTEMA EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE	5.400
	CONTENIDOS PARA CAPACITACIÓN CANDIDATOS/AS ELECCIONES	
	INCORPORAR DECRETO 060	
SECRETARÍA GENERAL	OBSERVATORIO DERECHOS COLECTIVOS	
	MALLAS CURRICULARES SIST DE CAPACITACIÓN	24.000
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN	ARCHIVOS FÍSICOS	125.200
	PROYECTOS DEL CPCCS	1.700
PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE FONDOS CONCURSABLES: SUBCOORDINACIÓN PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN	INFORME GESTIÓN POA	
	PLAN ESTRATÉGICO	4.569
	FONDOS CONCURSABLES COMPONENTE 1: CICLO PREPARATORIO	123.496
	FONDOS CONCURSABLES COMPONENTE 2: CICLO DE SELECCIÓN	8.496
PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE FONDOS CONCURSABLES: SUBCOORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA	FONDOS CONCURSABLES COMPONENTE 3: EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS	5.000
	FONDOS CONCURSABLES COMPONENTE 4: PROCESO DE CIERRE	15.000
PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE FONDOS CONCURSABLES: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN	FONDOS CONCURSABLES APORTE A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO	1.600
PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE FONDOS CONCURSABLES: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN	FONDOS CONCURSABLES APORTE A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO	99.500
	DESCONCENTRACIÓN COMPONENTE 1: LOGÍSTICA	660.252
PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE DESCENTRALIZACIÓN DE PROCESOS AGREGADORES DE VALOR: SUBCOORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	DESCONCENTRACIÓN COMPONENTE 2: SELECCIÓN	3.360
	DESCONCENTRACIÓN COMPONENTE 3. INDUCCIÓN	103.110
	DESCONCENTRACIÓN COMPONENTE 5. MONITOREO	201.600
PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE DESCENTRALIZACIÓN DE PROCESOS AGREGADORES DE VALOR: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN	DESCONCENTRACIÓN APORTE A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO	154.985
PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA DE DESCENTRALIZACIÓN DE PROCESOS AGREGADORES DE VALOR: SUBCOORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA	DESCONCENTRACIÓN APORTE A LOS COMPONENTES DEL PROYECTO	123.600
TOTAL		14.322.667



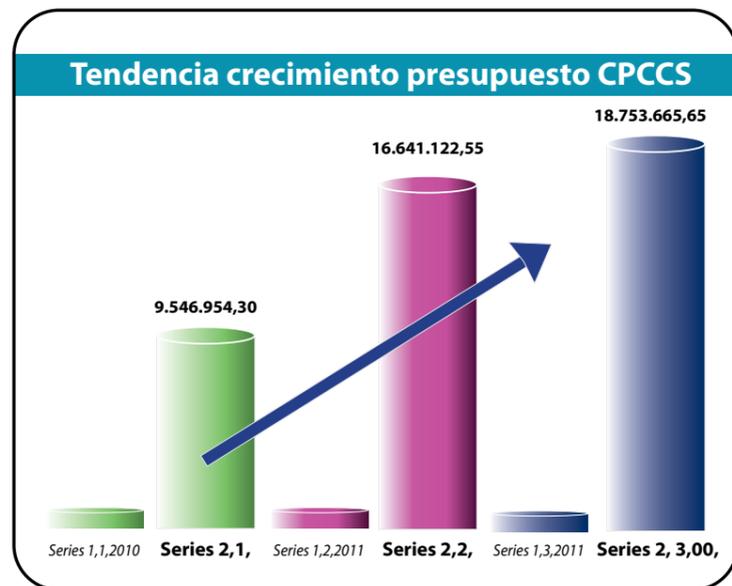
3.2. Situación presupuestaria del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social año 2012.

En cumplimiento con la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, la Subcoordinación Nacional de Gestión Financiera presenta el informe de Ejecución Presupuestaria de la Institución del período fiscal 2012, para consideración del Consejo y la ciudadanía en general.

Presupuesto Inicial

Para el ejercicio económico del año 2012, el presupuesto inicial para gastos de la institución fue por el valor de USD \$ 13, 378, 325.04; el Ministerio de Finanzas incrementó el presupuesto en el transcurso del año y quedó un codificado real de USD\$ 17,032,318.1555. Tomando en consideración la fuente virtual 998 que se utiliza para amortizar los anticipos otorgados en el año anterior el presupuesto quedó en **18,753,665.65**.

Análisis del crecimiento del presupuesto



Como se observa, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha incrementado su presupuesto en los últimos tres años, desde que se posesionaron las nuevas autoridades, asegurando una mejor cobertura en los servicios que presta.



Ejecución del presupuesto de acuerdo con la estructura programática

El presupuesto fue dividido y ejecutado en cinco grandes estructuras presupuestarias:

- ADMINISTRACIÓN GENERAL.-** Financiada con recursos corrientes para cumplir con las actividades normales del Consejo y la designación de autoridades; quedó un presupuesto codificado por USD\$ **15,715, 049.24**.
- PROYECTOS.-** Aprobado por SENPLADES con recursos de inversión para rehabilitar el edificio Centenario, Veeduría Internacional a la reforma de la Justicia Ecuatoriana, Fondos Concursables y Desconcentración; quedó un presupuesto codificado por **USD\$ 1, 317,268.91**.

El presupuesto general fue comprometido en un 89.16%. La diferencia entre la ejecución y los compromisos radica en los contratos que fueron asumidos y que tienen un período de vigencia que va más allá del periodo fiscal 2012, debido a que algunos proveedores no emitieron el correspondiente comprobante de venta de manera oportuna. La liquidación de los contratos está programada para el primer cuatrimestre del 2013.

Del presupuesto codificado, sin tomar en cuenta la fuente 998, se logró ejecutar un **84.23%** efectivamente, que asciende a un valor de USD\$ 14, 345,659.13.

NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ANÁLISIS GENERAL INSTITUCIONAL		
	INDICADOR	%
A)	(I) Nivel Ejecución Presupuestaria Devengado / Codificado	84.23%
B)	(II) Nivel Ejecución Presupuestaria Devengado + Anticipos / Codificado	85.95%
C)	(III) Nivel Ejecución Presupuestaria Comprometido / Codificado	89.16%
D)	Nivel Ejecución Plan Anual Inversiones Devengado Proyectos Inversión / Codificado Proyectos Inversión	90.07%



La dependencia financiera del Presupuesto General del Estado es del 100% como en los años anteriores, debido a que el Consejo no genera ingresos propios.

GESTIÓN DEL PRESUPUESTO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

El presupuesto y la gestión de la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) fueron ejecutados de acuerdo con las siguientes áreas y objetivos estratégicos.

Gestión por Objetivo Estratégico			
GASTOS OPERATIVOS 29%	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5,016,284.26	29%
EJES ESTRATÉGICOS 71%	DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES	1,735,111.39	10%
	CUERPO GOBERNANTE	3,237,757.69	19%
	PARTICIPACIÓN	1,223,184.61	7%
	TRANSPARENCIA	1,669,733.08	10%
	DELEGACIONES PROVINCIALES	1,111,085.24	7%
	VEEDURÍA INTERNACIONAL	512,962.19	3%
	REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO	2,567,702.17	15%
	DESCONCENTRACIÓN	14,624.05	0%
	FONDOS CONCURSABLES	4,572.00	0%
TOTAL	TOTAL	17,093,016.68	100%

Como se podrá observar, el presupuesto mantiene una estructura con el 29% para gastos operativos y 71% para los ejes estratégicos que corresponden a los procesos agregadores de valor de la institución.



3.3. CONTRATACION PÚBLICA

Durante el año 2012 se han realizado los siguientes procesos de contratación pública.

Registro	Objeto	Tipo de proceso	Presupuesto referencial	Nombre del adjudicatario
GA-2012-001	Adquisición e instalación de estanterías y archivos para el CPCCS, Delegación Guayas	SIE-CPCCS-0027-2011.	20.600,00	Jaime Arízaga
GA-2012-002	Adquisición de equipos de conectividad para el Edificio Centenario, donde funcionarán las nuevas oficinas del CPCCS en la ciudad de Quito	SIE-CPCCS-0028-2011.	21.971,32	AKROS CIA. LTDA.
GA-2012-003	Servicio de radio convencional	Proceso de ínfima cuantía	396,00	Accesorios Solutions S.A.
GA-2012-004	Servicio de alimentación para los funcionarios, servidores y personal de seguridad a tiempo completo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la ciudad de Quito.	MCBS-CPCCS-001-2012	44.662,80	José Gerardo Cordero Espinoza
GA-2012-005	Contratación mediante régimen especial del servicio de conexión dedicado a internet para las oficinas en la ciudad de Quito y del servicio de conexión dedicado de datos para las oficinas de las ciudades de Guayaquil y Esmeraldas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	RE-CPCCS-002-2012	40.940,00	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP
GA-2012-006	Contratación mediante régimen especial de los servicios postales EMS, superexpress, certificado, correspondencia masiva, local, nacional, internacional, volanteo comercial, ensobrado, etiquetado y enfundado para el CPCCS a nivel nacional	RE-CPCCS-001-2012	18.000,00	Correos del Ecuador CDE EP
GA-2012-007	Servicio de acceso a internet inalámbrico	RE-CPCCS-003-2012	4.212,00	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP
GA-2012-008	Servicio de seguridad y vigilancia privada para las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ubicadas en el Edificio Centenario	Proceso de ínfima cuantía	3.100,00	Compañía Segumérica Cía. Ltda.
GA-2012-009	Servicio de monitoreo de medios de comunicación y envío de resumen de noticias.	MCBS-CPCCS-003-2012	8.250,00	ESCOPUSA S.A.





Registro	Objeto	Tipo de proceso	Presupuesto referencial	Nombre del adjudicatario
GA-2012-010	Uso temporal de un espacio del círculo militar para la prueba de oposición Defensoría Pública y Tribunal Contencioso Electoral	Proceso de ínfima cuantía	2.400,00	Círculo Militar
GA-2012-011	Uso temporal y servicios del Centro de Convenciones Eugenio Espejo	Proceso de ínfima cuantía	1.100,00	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico
GA-2012-012	Reparación, mantenimiento y readecuación del Edificio Centenario donde funcionarán las nuevas oficinas del CPCCS	MCBS-CPCCS-004-2012	39.459,99	Gustavo Espinoza
GA-2012-012-A	Contratación mediante régimen especial para la impresión de dos suplementos y su publicación en tres medios de circulación nacional.	RE-CPCCS-006-2012	59.781,00	MAYOPUBLICIDAD ECUADOR S.A.
GA-2012-013	Contratación del servicio de alimentación y hospedaje para los equipos que se conformarán para realizar el banco de preguntas para el examen de oposición a ser rendido por los aspirantes a miembros del Tribunal Contencioso Electoral	MCBS-CPCCS-007-2012	20.000,00	Liliana González Jaramillo/ Hostería Mira Sierra
GA-2012-014	Contratación del servicio de alimentación y hospedaje para los equipos que se conformarán para realizar el banco de preguntas para el examen de oposición a ser rendido por los aspirantes a la primera autoridad de la Contraloría General del Estado	MCBS-CPCCS-005-2012	18.000,00	José Luis Granja Donoso de Hostería Rincón de Puenbo
GA-2012-015	Contratación del servicio de alimentación y hospedaje para los equipos que se conformarán para realizar el banco de preguntas para la prueba de oposición en la designación de la primera autoridad de la Defensoría Pública	MCBS-CPCCS-006-2012	30.000,00	La Bretaña Compañía Limitada Lehost, Hostería San José
GA-2012-017	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia privada para las oficinas del CPCCS	COTBS-CPCCS-001-2012	75.600,00	Compañía Seguemérica Cía. Ltda.
GA-2012-018	Contratación de una Agencia de Publicidad que se encargue de la campaña de radio y televisión del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el año 2012, denominada "Infórmate y Participa".	LICBS-CPCCS-001-2012	790.000,00	Spondylus Cía. Ltda.
GA-2012-019	Servicio de abastecimiento de combustible para el CPCCS	RE-CPCCS-005-2012	9.000,00	PETROECUADOR

Registro	Objeto	Tipo de proceso	Presupuesto referencial	Nombre del adjudicatario
GA-2012-020	Contratar el servicio de una empresa que se encargue del desarrollo, coordinación y logística del evento de la Veeduría Internacional a la Reforma de Justicia del Ecuador.	MCBS-CPCCS-010-2012	11.680,00	Compañía Liderazgo Capacitación y Consultoría DAVSOC CIA. LTDA.
GA-2012-021	Herramienta informática jurídica de Legislación Ecuatoriana para el CPCCS	MCBS-CPCCS-009-2012	6.488,91	Legislación Indexada Sistemática LEXIS S.A.
GA-2012-022	Contratación mediante régimen especial para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	RE-CPCCS-007-2012	24.000,00	Ecua Auto S.A.
GA-2012-023	Servicio de hosting por un año calendario para el hospedaje del sitio web institucional del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Proceso de ínfima cuantía	5.002,20	Fernando Lara
GA-2012-025	Servicio de arriendo de las oficinas 601 y 602 ubicadas en el Edificio Amazonas 100	Proceso de ínfima cuantía	3.000,00	Flor de Viotela Bustamante
GA-2012-026	Provisión e implementación de un sistema de planificación y gestión para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	LC-CPCCS-003-2012	60.000,00	Extremosoftware S.A.
GA-2012-027	Servicio de alimentación para los funcionarios, servidores, comisionados, equipos técnicos, digitadores verificadores y personal de seguridad del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la ciudad de Guayaquil.	MCBS-CPCCS-008-2012	26.040,00	Catering Delivery S.A. CATDELIVERY
GA-2012-028	Adquisición y actualización de programas para diseño gráfico, edición de fotografía, multimedia y otros recursos para la Coordinación de Comunicación del CPCCS	SIE-CPCCS-007-2012	8.500,00	Ingelsi Cía. Ltda.
GA-2012-029	Servicio de alimentación para los funcionarios, servidores, comisionados, equipos técnicos, digitadores, verificadores y personal de seguridad del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la ciudad de Quito	MCBS-CPCCS-011-2012	15.000,00	Verónica Castro
GA-2012-030	Mantenimiento y compra de licenciamiento para plataformas de seguridad web (Websense) y perimetral (Check Point) para el CPCCS	SIE-CPCCS-004-2012	42.729,59	AVP SISTEMAS S.A.
GA-2012-031	Impresión y provisión de cuadernillos y esferos institucionales para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	SIE-CPCCS-009-2012	14.000,00	Yolanda Torres Ortíz





Registro	Objeto	Tipo de proceso	Presupuesto referencial	Nombre del adjudicatario
GA-2012-032	Diseño, definición y creación del manual de procedimientos de los procesos agregadores de valor y habilitantes del CPCCS	CDC-CPCCS-001-2012	25.000,00	Smart Partners Información Estratégica Cía. Ltda.
GA-2012-033	Servicios de readecuaciones en el Edificio Centenario, donde funcionarán las nuevas oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	MCBS-CPCCS-012-2012	11.635,50	Service Group, Ing. Jessica Masabanda
GA-2012-034	Adquisición de consumibles para copiadoras e impresoras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	SIE-CPCCS-006-2012	39.728,69	Freddy Arturo Muñoz Bravo
GA-2012-035	Adquisición de licencias de base de datos SQL Server 2012 R2 y licencia de software visual studio profesional para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	SIE-CPCCS-008-2012	12.915,00	Maint Cía. Ltda.
GA-2012-035-A	Contratación mediante Régimen Especial del servicio de difusión y organización de las actividades de comunicación y logística para la Veeduría Internacional a la reforma de Justicia del Ecuador	RE-CPCCS-008-2012	43.931,08	Liderazgo Capacitación y Consultoría DAVSOC CIA. LTDA.
GA-2012-036	Impresión de Leyes, Reglamentos, Revista y Normativas para promover e incentivar la participación de la ciudadanía en las actividades, procesos formativos e informativos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	SIE-CPCCS-005-2012	100.000,00	Gráficas Ayerve C.A.
GA-2012-037	Adquisición de sillones altos tipo presidente y mesa de reuniones ejecutiva modelo tipo en U para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	SIE-CPCCS-010-2012	14.089,00	Ing. Giovanni Masabanda (Style Office)
GA-2012-038	Repotenciación del sistema de almacenamiento que posee el CPCCS, segunda caja de discos con 24 bahías	SIE-CPCCS-011-2012	21.016,00	Computadora San Eduardo S.A. COMPSESA
GA-2012-039	Servicio de readecuaciones en el Edificio Centenario necesarios para preparar los trabajos mal ejecutados por el contratista de obra civil y urgentes para poner en funcionamiento el Edificio Centenario	MCBS-CPCCS-014-2012	19.508,99	GMS GROUP (Ing. Nelson Vizuete)
GA-2012-039-A	Servicio de hospedaje y alimentación para proceso de Formación con GAD's Parroquiales y servidores/as del CPCCS en la ciudad de Cuenca	MCBS-CPCCS-015-2012	7.877,10	Centro de Convenciones Baguanchi Cía. Ltda.

Registro	Objeto	Tipo de proceso	Presupuesto referencial	Nombre del adjudicatario
GA-2012-040	Servicio de digitalización de documentos del archivo histórico del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	LC-CPCCS-004-2012	97.000,00	Seventeenmile S.A.
GA-2012-041	Reconstrucción de vereda y rampa de acceso a parqueaderos en el Edificio Centenario, ubicado en la calle Santa Prisca No.425 y Calle Vargas, donde funcionarán las oficinas del CPCCS	MCO-CPCCS-001-2012	5.379,00	Doris Alexandra Andrade Sandoval
GA-2012-042	Producción de cuatro videos institucionales	MCBS-CPCCS-016-2012	26.000,00	Producciones Filmar Cía. Ltda.
GA-2012-043	Servicio de levantamiento de diseño de imagen corporativa para los espacios del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y su implementación.	MCBS-CPCCS-020-2012	25.477,69	Diana Ortiz
GA-2012-044	Servicio de traslado de los archivos y equipos informáticos al Edificio Centenario y mobiliario a bodegas	MCBS-CPCCS-019-2012	18.000,00	Iván René Inlago Lechón, Intermudanzas
GA-2012-045	Servicio de catering para los funcionarios, servidores, comisionados, equipos técnicos, digitadores, verificadores y personal de seguridad del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la ciudad de Quito	COTBS-CPCCS-002-2012	124.740,00	Fausto Miranda, Catering Industrial
GA-2012-046	Estudio de evaluación del componente estructural y sismo resistente del Edificio Centenario donde funcionarán las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	CDC-CPCCS-005-2012	37.676,16	Roberto Emiliano Estéves Trelles
GA-2012-047	Evaluar desde el contexto político regional y nacional el proceso de Reforma de Justicia en Ecuador, identificando las bases que se proponen para superar la crisis para mejorar la administración de justicia, mediante recopilación de información, análisis y presentación oportuna y pública de informes de seguimiento y avances al proceso, a la ciudadanía Ecuatoriana y a la Comunidad Internacional.	CDC-CPCCS-006-2012	50.800,00	Carlos Hernán Poveda Moreno
GA-2012-048	Contratación del servicio de arriendo de una bodega	CPCCS-001-2012-ARRIENDO	2.250,00 mensual	Sebastián Fierro
GA-2012-049	Adquisición de equipos de video y fotografía para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Delegación Guayas	SIE-CPCCS-012-2012	7.600,00	Telecuador Cía. Ltda.
GA-2012-050	Implementación de nuevas funcionalidades en el sistema de Nómina y Recursos Humanos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	CDC-CPCCS-007-2012	7.680,00	Ana Lucía Suárez. ATDI Asesoría, Talento, Desarrollo e Innovación Cía. Ltda.





Registro	Objeto	Tipo de proceso	Presupuesto referencial	Nombre del adjudicatario
GA-2012-051	Servicio de vigilancia y seguridad privada para las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la ciudad de Esmeraldas.	Proceso de ínfima cuantía	3.200,00	Seguvinti Cía. Ltda.
GA-2012-052	Mejoramiento del sitio web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	MCBS-CPCCS-022-2012	39.800,00	Merpubli Mercantil Publicitaria Cía. Ltda.
GA-2012-053	Mantenimiento y reparación de instalaciones; y, suministro e instalación de persianas para las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el Edificio Centenario	MCBS-CPCCS-024-2012	45.648,00	Lcda. Virginia Aguirre
GA-2012-054	Implementación de dos productoras de radio y televisión para las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la ciudad de Quito y Guayaquil; y, sistema de transmisión de audio y video para la ciudad de Quito	COTBS-CPCCS-003-2012	76.948,50	BPE Electronic Cía. Ltda.
GA-2012-055	Contratación de presentaciones artísticas y animación, que incluya el alquiler de carpas, stands, tarima, amplificación y pantallas para el encuentro Internacional de buenas prácticas de Participación Ciudadana en la Región.	MCBS-CPCCS-026-2012	6.004,46	Andrés Abad (Gloval eventos)
GA-2012-056	Servicio de alimentación para el Evento Internacional "Promoción de la Participación, el Control, la Rendición de Cuentas y la Transparencia"	MCBS-CPCCS-025-2012	10.500,00	Fideicomiso Landuni, Hotel Sheraton Guayaquil
GA-2012-057	Adquisición de un sistema de control de asistencia para el CPCCS	MCBS-CPCCS-023-2012	6.400,00	Only Control S.A.
GA-2012-058	Adquisición de materiales de difusión para los talleres de capacitación, eventos de información y deliberación pública que realizará el CPCCS en todas las provincias del país	SIE-CPCCS-013-2012	80.062,46	Juan José Guncha
GA-2012-059	Ampliación de cableado estructurado de voz y datos para las oficinas del CPCCS en el Edificio Centenario.	MCBS-CPCCS-027-2012	16.123,45	WorkComputer S.A.
GA-2012-060	Servicios de reparaciones, readecuaciones y adquisición e instalación de una plataforma para el ingreso a las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de personas con capacidades especiales.	MCBS-CPCCS-029-2012	50.696,26	Ing. Nelson Vizuet

Registro	Objeto	Tipo de proceso	Presupuesto referencial	Nombre del adjudicatario
GA-2012-061	publicidad que realice el proceso para la publicación en tres diarios de circulación nacional de la tercera convocatoria para la elección de la Defensora o Defensor del Cliente de trece entidades integrantes del sistema financiero público y privado.	RE-CPCCS-013-2012	9.740,30	Servicios de Publicidad Integral Cía Ltda. SERPIN
GA-2012-062	Uso de espacio, Gran Salón 4, para la toma de pruebas a los aspirantes a la Primera Corte Constitucional	Proceso de ínfima cuantía	2.200,00	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico
GA-2012-063	Contratación mediante régimen especial para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la ciudad de Guayaquil	RE-CPCCS-010-2012	15.000,00	Automotores Continental S.A.
GA-2012-064	Mantenimiento de oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la ciudad de Esmeraldas.	MCBS-CPCCS-030-2012	7.923,00	Angel Andrade Farías
GA-2012-065	Adquisición de consumibles para copiadoras multifunción e impresoras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	SIE-CPCCS-014-2012	34.568,98	Aurelio Amable Viñan Guerrero
GA-2012-066	Contratación de grupos artísticos que participarán en el proyecto de ferias de Promoción de la Participación, Transparencia y Lucha contra la Corrupción que se realizará en varias ciudades del país.	MCBS-CPCCS-031-2012	14.850,00	Aurelio Herrera Castillo
GA-2012-067	Adquisición de switches para cableado estructurado de voz y datos CAT6A	SIE-CPCCS-015-2012	14.636,36	TECNOPLUS CIA. LTDA.
GA-2012-068	Coordinación y logística para facilitar las actividades y dotar de los servicios de alimentación, alojamiento, movilización, seguridad, etc., para la sexta visita de la Veeduría Internacional a la Reforma de Justicia del Ecuador	MCBS-CPCCS-033-2012	36.500,00	Andrés Abad (Global eventos)
	Software para el sistema de Monitoreo de Participación, Control Social y Rendición de Cuentas	LC-CPCCS-005-2012	88.000,00	Consortio Issoluciones - Taurustech
GA-2012-069	Provisión de combustible para todos los vehículos de combustión a gasolina del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la ciudad de Quito, en la estación de servicio Petrocomercial Amazonas propiedad de EP Petroecuador	RE-CPCCS-012-2012	10.000,00	PETROECUADOR





Registro	Objeto	Tipo de proceso	Presupuesto referencial	Nombre del adjudicatario
GA-2012-070	Prestación del servicio de seguridad y vigilancia privada para las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la ciudad de Esmeraldas.	MCBS-CPCCS-032-2012	6.400,00	ALPRISEG CIA. LTDA
	Contratación mediante régimen especial de una agencia de publicidad que realice el proceso para la publicación de la convocatoria a escrutinio público e impugnación ciudadana para la elección de la Defensora o Defensor del cliente de veinte y cuatro entidades integrantes del Sistema Financiero Público y Privado.	RE-CPCCS-014-2012	22.689,00	Servicios de Publicidad Integral Cía Ltda. SERPIN
GA-2012-071	Servicio de dispositivos para localización, rastreo satelital y recuperación vehicular para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	MCBS-CPCCS-034-2012	5.736,48	ROAD TRACK ECUADOR CIA. LTDA.
GA-2012-072	Consultoría para dar seguimiento a los procesos de cooperación técnica y económica en el marco de la Veeduría Internacional a la Reforma de la Justicia Ecuatoriana	CDC-CPCCS-011-2012	12.042,12	PH. D. Patricio Rivas
GA-2012-073	Consultoría para dar seguimiento a los procesos tecnológicos en el marco de la Veeduría Internacional a la reforma de la Justicia Ecuatoriana.	CDC-CPCCS-012-2013	12.074,07	Ing. Washington Oswaldo Pérez Argudo
GA-2012-074	Consultoría para dar seguimiento a los procesos de gestión financiera en el marco de la Veeduría Internacional a la Reforma de la Justicia Ecuatoriana	CDC-CPCCS-013-2012	12.137,95	Dr. Fernando Garcés Viteri
GA-2012-075	Contratación mediante régimen especial de una agencia de publicidad que realice el proceso para la publicación de la Convocatoria a escrutinio público e impugnación ciudadana para la elección de la Defensora o Defensor del Cliente de doce entidades integrantes del Sistema Financiero Público y Privado.	RE-CPCCS-015-2012	18.295,00	MAYOPUBLICIDAD ECUADOR S.A.
GA-2012-076	Coordinación y logística para facilitar las actividades y dotar de los servicios de alimentación, alojamiento, movilización, seguridad, etc., para la octava visita de la Veeduría Internacional a la Reforma de Justicia del Ecuador	MCBS-CPCCS-035-2012	34.500,00	Andrés Abad, Global Eventos
GA-2012-077	Adquisición de consumibles para copiatoras multifunción e impresoras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	SIE-CPCCS-017-2012	33.000,00	Aurelio Amable Viñan Guerrero
GA-2012-078	Contratación mediante régimen especial de una agencia de publicidad que realice el proceso para la publicación de la convocatoria a escrutinio público e impugnación ciudadana. Designación de las y los delegados del Consejo de la Judicatura.	RE-CPCCS-017-2012	6.994,00	MAYOPUBLICIDAD ECUADOR S.A.

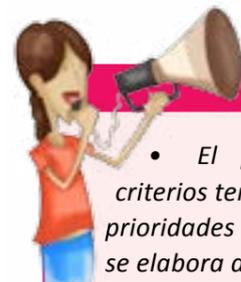


Registro	Objeto	Tipo de proceso	Presupuesto referencial	Nombre del adjudicatario
GA-2012-079	Contratación mediante régimen de una agencia de publicidad que realice el proceso para las publicaciones de información de las Jornadas Anticorrupción y del Día Internacional contra la Corrupción	RE-CPCCS-018-2012	31.334,10	MAYOPUBLICIDAD ECUADOR S.A.
GA-2012-079-A	Impresión de siete documentos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para motivar la Participación Ciudadana en la ejecución de Talleres, encuentros y reuniones en todas las provincias del país.	MCBS-CPCCS-037-2012	43.500,00	Empresdane Gráficas Cía. Ltda.
GA-2012-080	Elaboración e instalación de puertas y ventanas lanford, puerta automática, pasamanos, estanterías nuevas y arreglo de existentes; y, trabajos varios para las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	MCBS-CPCCS-036-2012	22.030,44	Ing. Orlando Moncayo
GA-2012-081	Contratación mediante régimen especial para la renovación y adquisición de licencias ONBASE para almacenamiento y digitalización de archivos.	RE-CPCCS-016-2012	5.910,00	Gigadigital S.A.
GA-2012-082	Capacitación para el personal del CPCCS Guayaquil y personal del CPCCS Quito en temas de liderazgo, motivación, trabajo en equipo, compromiso institucional e integración del personal.	MCBS-CPCCS-040-2012	20.000,00	Econ. Jéssica Sánchez
GA-2012-083	Servicios de logística para: alojamiento, alimentación, movilización, seguridad y ejecución del evento a desarrollarse en la ciudad de Ibarra, cuyo objeto es la elaboración del informe final de la Veeduría Internacional en el marco de la reforma a la Justicia del Ecuador, del 10 al 12 de diciembre de 2012.	MCBS-CPCCS-039-2012	36.500,00	José Castro Arguello
GA-2012-084	Evento de socialización del informe de la Veeduría Internacional sobre el proceso de reforma a la Justicia Ecuatoriana y que será presentado ante el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, autoridades de las Funciones del Estado y representantes de la sociedad civil.	MCBS-CPCCS-038-2012	48.000,00	Sensationals Models Cía. Ltda.
GA-2012-085	Renovación de licenciamiento IBM Lotus Notes para el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	SIE-CPCCS-019-2012	11.978,19	UNIPLEX S.A.

3.4. Resumen de los contratos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Durante el año 2012 se han realizado los siguientes procesos de contratación pública.

PROCESOS DE CONTRATACIÓN	MONTOS 2012	DETALLE DE LA CONTRATACIÓN
TOTAL CONSULTORÍAS	326680.00	Contratación directa y lista corta
TOTAL COTIZACIÓN	277240.00	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia privada para las oficinas del CPCCS; servicio de catering para funcionarias/os, servidoras/es, comisionadas/os, equipos técnicos, digitadores, verificadores y personal de seguridad del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la ciudad de Quito; implementación de dos productoras de radio y televisión para las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la ciudad de Quito y Guayaquil; y, sistema de transmisión de audio y video para la ciudad de Quito.
ARRENDAMIENTO	2250.00	Contratación del servicio de arriendo de una bodega.
LICITACIÓN	789945.84	Contratación de una Agencia de Publicidad que se encargue de la campaña de radio y televisión del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el año 2012, denominada "Infórmate y Participa".
MENOR CUANTÍA	389370.00	Se realizaron procesos menores a 4250 USD.
RÉGIMEN ESPECIAL	193881.00	Se realizaron estas contrataciones dada la importancia y la relevancia de las acciones del Consejo en función de la participación y lucha contra la corrupción.
SUBASTA INVERSA	264429.00	Por la delicadeza de los procesos, la transparencia y la garantía del trabajo se utilizó esta forma de contratación para garantizar productos de calidad para el Consejo.
ÍNFIMA CUANTÍA	797972.32	Se han realizado contrataciones por montos pequeños que fueron importantes en el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos del Consejo.
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	42194.58	Materiales para el funcionamiento de oficina, aseo.
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	194614.44	Equipos tecnológicos
TOTAL	3278577.18	



3.5. Aportes Ciudadanos

- El presupuesto institucional está distribuido por criterios temáticos, pero falta incluir criterios que integren las prioridades por territorios, por equidad social. El presupuesto se elabora a partir de un POA que no conocen las ciudadanas y los ciudadanos, a quienes se les convoca a las actividades, pero no para participar de la planificación y su presupuesto.

- El presupuesto del CPCCS tiene que ser construido desde las regiones y provincias. Se debe distribuir por necesidades territoriales para apoyar el debate en temas de interés y convocatoria ciudadana, como el agua. Esto facilitará el trabajo con relación a promoción de la participación a nivel de municipios, gobiernos provinciales, para que la ciudadanía pueda exigir sus derechos.

- Debe existir mayor inversión en capacitación en participación ciudadana, control social y rendición de cuentas. Más presupuesto para el trabajo con la ciudadanía.

- Se ha invertido en consultorías y sus hallazgos no se reflejan en el empoderamiento de la ciudadanía.

- La información presentada indica el incremento que ha tenido el presupuesto del CPCCS, desde que iniciaron su gestión hasta el año 2012. No se conoce la gestión del presupuesto institucional y, por ende, su ejecución.

- En el presupuesto, no se visibiliza el trabajo del CPCCS por provincias, cantones o parroquias. No se informa económicamente la gestión por territorios.





CAPITULO 4:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO 4



Nuestra Constitución posiciona a la participación en la gestión de lo público como eje transversal en el desarrollo del país, en la gestión de lo público. Para ello, establece una serie de mecanismos de participación directa de las personas, las comunidades, los pueblos y las nacionalidades, a quienes, además, se les reconoce como sujetos de la participación y, como tales, pueden incidir en la toma de decisiones sobre el bien común en: planificación, presupuestación, gestión, control y evaluación de las políticas públicas.

Al CIPC le corresponde suscitar y promover esa participación ciudadana, fortalecer el poder democrático de las ciudadanas y ciudadanos y de la organización colectiva; tal como lo establece el mandato constitucional y el Objetivo 10 del Plan Nacional para el Buen Vivir.

En cumplimiento de esta competencia, todos los programas, proyectos y acciones, que desarrollamos y que fueron analizados en el capítulo 2, contribuyen a la meta de **AUMENTAR AL 50% LA PARTICIPACIÓN DE MAYORES DE 18 AÑOS EN ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL HASTA EL 2013.**

En este contexto, nos permitimos concluir que nuestro aporte al PNBV es del 40,14% que corresponde a los aproximadamente 3'507.679 de ciudadanas y ciudadanos que han participado en las diferentes acciones desarrolladas en comparación con las 8'738.490 personas entre 18 y 65 años que es la meta establecida en el PNBV.

Este significativo aporte es una contribución lograda a través de la estimulación de la participación ciudadana y la organización social

sin cooptarlas, ni institucionalizarlas, con la firme convicción de que el establecimiento de mecanismos de participación en el Estado contribuyen, sin duda, a situar a la sociedad civil como eje orientador del desenvolvimiento del Estado y del mercado.

Sin embargo, es necesario ubicar que existen dos grandes nichos, para haber alcanzado 40,14%, uno es la participación en procesos sostenidos que lleva a cabo el CPCCS y la otra es la participación de la ciudadanía en espacios que fueron difundidos a través de procesos o estrategias comunicacionales.

Respecto a los procesos sostenidos, es necesario mantener y cualificar la ejecución programática en lo referente a los programas, proyectos, acciones, actividades establecidas para las políticas 1, 2 y 6 referidas a los procesos de formación tanto con la ciudadanía como con el sector público. Pues son estos procesos, los que permitirán que la ciudadanía y la organización social desarrollen un liderazgo democrático, y al sector público entender el rol de la ciudadanía en la gestión de lo público, facilitando su acceso a través de una atención efectiva.

Además, es importante que más allá de este logro se reconozca que es necesario fortalecer ampliamente la ejecución programática en lo concerniente a la política 5, referida a los espacios de participación en el exterior y a los fondos concursables a través de los cuales se aporte en la construcción de un sistema nacional de participación y control social que permita la incorporación de las demandas e intereses de las mujeres y grupos sociales de atención prioritaria.

Se requiere a su vez, consolidar la ejecución programática de las políticas 3, 4, 7 y 8, enfocadas a establecer mecanismos que permitan la instalación de la contraloría social, la obligatoriedad de la rendición de cuentas para lograr la institucionalización de modelos de gestión transparentes, a través de fomentar líneas de coordinación y articulación entre todas las funciones y niveles de gobierno, así como de desarrollar la institucionalidad y la institucionalización de procedimientos que incrementen la transparencia y disminuyan los índices de corrupción en el sector público, ir generando cambios en los patrones socio-culturales que cimenten las convicciones y comportamientos ciudadanos transparentes y libres de corrupción.



5.1. Aportes Ciudadanos

Existe una desarticulación del CPCCS entre el nivel nacional y el local. El CPCCS a nivel local funciona en oficinas pequeñas, sin recursos y sin poder tomar decisiones. Las delegaciones dependen de Quito y Guayaquil. Alto nivel de centralización.

Hace falta publicitar el rol que cumple el CPCCS dentro de la sociedad y difundir los programas, proyectos que realiza se requiere reforzar la información que se proporciona directamente a la comunidad a través de medios alternativos de comunicación.

Adaptar la ejecución programática a los horarios de las ciudadanas y los ciudadanos en cantones y parroquias pequeñas.

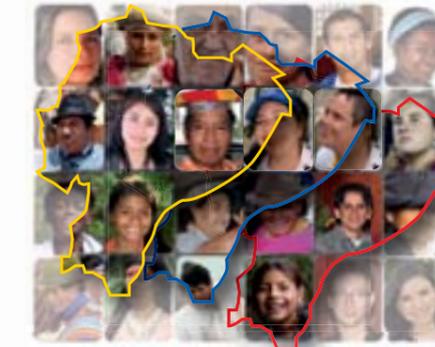
Sí ha habido una motivación a las instituciones, por eso sí se han dado algunos procesos participativos. Se requiere una mayor participación, no solo de las instituciones, sino las ciudadanas y los ciudadanos

La figura que se tiene sobre el Consejo es que es una institución más del Gobierno Central que responde más a esta Función y no a las necesidades de la ciudadanía y de la población.

No se puede dejar solas a las ciudadanas y ciudadanos que ejercen su derecho al control social frente a toda una estructura del Estado en sus distintos niveles y funciones.

Desde el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social agradecemos a la ciudadanía por la vinculación directa, los aportes y las observaciones a los procesos participativos impulsados y ejecutados desde el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como mandato Constitucional. Además reiteramos nuestro compromiso institucional de incorporar todos los valiosos aportes ciudadanos a los procesos institucionales y así cualificar nuestra gestión.





RENDICIÓN
DE CUENTAS
del CPCCS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

¡Construimos el Ecuador que queremos!

RENDICIÓN DE CUENTAS

Marzo 2012 - Marzo 2013 del CPCCS

¡Construimos el Ecuador que queremos!

Quito: Av. Amazonas 4430 y Villalengua, Edificio Amazonas
100, piso 3 /PBX (593 2) 2983 600

Guayaquil: Luque 111 y Pichincha, Edificio Banco Park piso 15.
/ PBX (593-4) 2328905 / 2327939

Para más información sobre Rendición de Cuentas
comunicarse al correo electrónico: rendicion@cpccs.gob.ec
o al teléfono: (593 2) 2983 600 / ext 116

www.cpccs.gob.ec